POR MES $ 1.50
NÚM SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2290 — Buenos Aires, Sábado 30 de Agosto de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EL REGIMEN DE LAS OLIGARQUIAS

CAPITULO II

La organización nacional — El latifundio y la barbarie — El mayorazgo de los Doria — Condición de las clases laboriosas — La servidumbre de la gleba — Una revolución en La Rioja.

Cimentada la organización nacional en opinión de los que temen que el río continúe corriendo, nuestra clase dirigente ha puesto empeñoso afán en apuntalar su predominio — ya en las satrapías provinciales, ya en el gobierno central, cuyo órgano representativo es el parlamento. — Para ello hase valido de los medios que estaban a su alcance de su rudimentaria altura, no le exigieran un esfuerzo inmediato. Apropiada de suelo se ha obstinado en perpetuar primeramente, como sustentáculo de su prestigio, el régimen del latifundio, y en segundo lugar, teniendo carpida la cancha, se ha empeñado en continuar en todos los órdenes la tradición colonial, a fin de mantener al pueblo en un estado de inveterada ignorancia. Apenas uno ha salido de la capital, comienzan los feudos de los grandes señores. Los Pereyra Iraola poseen una vasta extensión de campo entre Buenos Aires y La Plata; Unzué es dueño de diez o doce leguas en Mercedes y Chacabuco. Traspasados los límites de Córdoba y desde la ventanilla del tren, el habitante de la región señala al viajero los dominios del general Roca. Pero en las provincias más remotas donde los terrenos no han sido aún deslindados desde la época de la colonia, los datos adquieren una triste elocuencia. Los afamados baños de La Laja, en San Juan, con sus canteras adyacentes y los altos cerros que las circundan, pertenecen a un señor Videla, avecindado en Buenos Aires. Malavenido con cierto colindante, terrateniente también, porque la línea debe ubicarse leguas más afuera o leguas más adentro, el punto no ha logrado decidirse. El departamento topográfico de la provincia nunca ha levantado el plano de esas comarcas, ni los agrimensores han clavado en ellas un solo mojón. Las dimensiones del terreno sólo están indicadas en los títulos originarios en centenares de leguas de medir de Castilla". Más famoso en los romances de nuestra bárbara caballería es aún el señorío feudal de los Doria, citado ya en las páginas de "Facundo". En Sañogasta, pintoresca población de La Rioja, que cuenta entre sus virtudes un caudaloso manantial, hemos visitado no ha mucho la casa solariega. La historia de este feudo es por muchos motivos interesante. Abolidos los mayorazgos después de la sanción del código civil (hace más de cuarenta años), los Doria continúan sometidos hasta hoy a aquella antigua institución de familia, en mérito de una disposición testamentaria. Según ésta, el hijo mayor debe administrar la herencia, cuidando de no dividir ni enajenar los inmuebles. Solicitada la nulidad de dicha cláusula por algunos de los herederos naturales, los tribunales de La Rioja no se han atrevido a resolver el pleito. Pues para aquellos jueces, un señorío feudal realza la autonomía provinciana con cierto sello de nobleza. Más al norte, los Obejero y los Uriburu, en Salta, y los Leach y los Alviña, en Jujuy, son dueños de inmensos territorios. La aldehuela de Palpalá, con su campiña circundante, donde acaban de decidirse las elecciones gubernativas de este último estado, es de pertenencia de tres estancieros.

Comarcas abruptas y bravías, tostadas por un sol inclemente, hácese notar en la mayor parte de ellas la carencia de agua. Por tal motivo, las fincas de regadío adquieren en esos puntos un elevado precio. Y esas fincas, como también los fértiles valles de la región, son de propiedad de unos pocos privilegiados. Con todo, la insaciable voracidad de los terratenientes, azuzada por la fiebre de la especulación, no se ha detenido allí. Como existen en proyecto numerosas obras de irrigación prestigiadas por el gobierno nacional, con el propósito de aumentar el terreno cultivable, aquéllos se han apresurado a acaparar los baldíos que resultarán beneficiados por el riego. De modo que a los pobres no les queda ni la esperanza de disponer de "una hora de agua", como se dice por allá, para alimentar siquiera una desmirriada la viña que les sombrea el rancho.

Bajo ese encubierto sistema de las encomiendas que el latifundio consagra en realidad, pues constituye al individuo en un tributario forzado del dueño de la tierra, los hombres que en ellas habitan malogran su vida en un continuado sufrir. Si aun en las provincias del litoral donde la industria agrícola ha alcanzado su máximum de desarrollo, el colono sólo trabaja para pagar los arrendamientos y entregar al patrón el porcentaje que le corresponde en la cosecha. Sobreviene un mal año, y la miseria aúlla día y noche a la puerta de su destartalada barraca. El patrón, si no gana, nada pierde, según las cláusulas leoninas de los contratos en uso. En vano es que el colono reclame la diminución del tributo que paga o arguya con el malogro de su sementera para justificar su condición de arrendatario moroso. El soberbio propietario no cede. — No me conviene la agricultura, dice en el primer caso. Voy a alfalfar mi campo y a dedicarme a la cría de ganado, que es menos azarosa y de más provecho. — O si no, agrega en el segundo: Arréglese con mi apoderado ante la justicia, porque usted no ha cumplido su obligación. El le enseñará los artículos pertinentes del código. — Y el pobre colono, que con sobrada razón teme tanto a nuestra justicia, prefiere dar a embargo sus escasos bienes, huyendo de aquella tierra maldita. Un terrateniente de Pehuajó, sostenedor de éstas prácticas judaicas, ha preferido alfalfar cuatro leguas de campo antes de disminuir un centavo el precio del arrendamiento. Los colonos que ocupaban la tierra han debido abandonar la localidad; y allí donde podían trabajar tranquilamente cuatro mil hombres de fuertes músculos y sereno pensar, sólo merodean seis o siete peones criollos — mansos y crinudos — encargados de vigilar los ganados del patrón. Cierto señor Taurel, multimillonario, poseedor de feraces campos en Laboulaye y General Villegas, secundado por las autoridades de aquellos parajes, siempre dispuestas a la arbitrariedad, pretendió amordazar con la ley social a sus arrendatarios porque formaban parte de una liga de resistencia. Fracasado su objeto, embargóles la cosecha, siguiéndoles ejecución ante los tribunales de Mercedes.

En el interior y en el norte de la república, la situación de estos siervos de la gleba es, si cabe, más angustiosa. En la "finca" que el patroncito posee en el valle de Lerma, en la quebrada de Humahuaca o en Pomán, los mestizos e indígenas se suceden de una a otra generación, sometidos a una esclavitud inconsciente. El hijo conoció allí al padre, el padre enterró allí al abuelo, éste recordaba que sus antepasados eran oriundos del lugar. Avasallados por los conquistadores y encarcelados actualmente por la casaca federal, con sus "derechos y garantías", que el patrón abotona a voluntad, aceptan la miserable existencia como un fatalismo necesario. Mustios y cabizbajos, son buenos camaradas de la mula carguera que les acompaña. Las más de las veces, considéranles como allegados a la estancia en que moran. En tal carácter no reciben salario y conténtanse con su ración de locro o mazamorra por alimento, y en invierno, con la ramada de pircas y jarilla donde duermen en promiscuidad. Otras, asígnaseles un pequeño sueldo mensual — de ahí su denominación de "mensuales" —, mas no por ello su vida es menos oprobiosa. Los veinte o treinta pesos que les fija el propietario o el administrador, cuando por milagro los cobra, hácelo en vales o bonos que descuenta con usura algún proveedor, compinche de aquéllos. Los vales del ingenio de Leach, en Jujuy, eran hasta hace poco moneda circulante, y sólo se cambiaban con un crecido descuento en los almacenes del mismo ingenio. Unicamente en las regiones donde se ha extendido el cultivo de la vid o donde se cosecha algún trigo para el consumo de las localidades circundantes, los peones ganan un jornal fijo mientras dura la cosecha. Pero ¡qué jornales! El más alto alcanza a peso y medio, trabajando desde el alba hasta el anochecer. En los viñedos, la tarea comprende tres funciones sucesivas: la recolección de los racimos; la clasificación de la uva, y la limpieza de aquéllos. La labor dura tres meses o a lo sumo cuatro, en las comarcas más privilegiadas. Mientras se cumple la faena, la uva es el principal alimento de la peonada. El resto del año, esos parias sin nombre y sin destino mantienen sus amargos sueños con algunos jarros de aloja.

Los peones mineros que explotan el mineral de Famatina experimentan mayores sufrimientos. La Mejicana — nombre de la mina — está situada a cuatro mil metros sobre el nivel del mar; y la puna y el frío diezman a los hombres. Pocos escapan al escorbuto; y refiriéndonos este año tales inclemencias, el capataz Donaldo Risdón mostrábanos las huellas del doloroso flagelo. En la mina trabajan alrededor de 500 hombres y 1500 en la fundición de La Florentina, ubicada casi al pie del cerro. El salario máximo es de tres pesos, pero los hombres — descendientes de una raza decrépita y oprimidos por las crueles penurias — no resisten a la dura prueba. Y, sin embargo, como no existe otra industria, ni otro medio de vida, los habitantes de la región aceptan resignadamente el sacrificio. La explotación, como es de suponer, está a cargo de una sociedad anónima, cuyo directorio reside en Londres, siendo de consiguiente ingleses, a pesar de la cacareada autonomía, los empleados superiores de la administración local. El gerente, que tiene su casa condal en las afueras de Chilecito, goza de una asignación de 10.000 libras anuales. Por desgracia, aquellas míseras gentes soportan ahora una aflictiva situación. A consecuencia de la crisis actual, la mina ha clausurado sus puertas, los altos hornos han apagado su fuego y la administración ha suspendido el pago de los salarios. Este suceso, ocurrido el mes pasado — más trascendental, por cierto, que la reciente revolución riojana —, no ha sido comentado por ningún diario. Es verdad que para los buenos federales la autonomía de las provincias — consagrada en la carta fundamental y glosada por eminentes teólogos — vale más que el hambre y la sed de los habitantes.

Carlos N. CAMINOS.

REDACCION

Farquhar en comisión

El famoso proyecto de arrendamiento de los ferrocarriles del estado — que **La Vanguardia** bautizó con el nombre que ha de quedarle, "el proyecto de los diez" — ha pasado a estudio de las comisiones de hacienda y obras públicas de la alta cámara, junto con el que fija un plan de irrigación. Y ha pasado silenciosa y casi subrepticiamente...

Recordarán nuestros lectores cómo surgió ese proyecto audaz, que pretendía enfeudar al capital extranjero un instrumento tan importante para la vida de un pueblo como son los ferrocarriles, en un momento en que la democracia tiende en todas partes del mundo a rescatarlo de las empresas privadas, nacionalizándolo. Concebido o, mejor, fraguado en una de esas reuniones privadas que se estilan ahora en el senado, fué presentado de improviso a la cámara con la firma de diez senadores y sin muchos fundamentos. El procedimiento era insólito: ¿cómo podía presentarse así, de golpe y porrazo, sin fundarlo casi, un proyecto de tanta trascendencia presente y futura? El procedimiento tenía su explicación, sin embargo. Se buscaba la aprobación rápida y, si hubiese sido posible, sin discusión. Pero no habían contado los "nacionalistas" padres de la patria con el representante socialista. Y bastó que éste solicitara la opinión del poder ejecutivo para que el proyecto de los diez se paralizara. El ejecutivo no tenía opinión hecha sobre el asunto, y cuando quiso concretar una, se produjo la crisis de gabinete. En el ínterin, la opinión pública se hizo alrededor del asunto, y **La Vanguardia** tuvo ocasión de realizar una pequeña y enérgica campaña, contribuyendo a ilustrar al respecto la mente de la masa popular.

Así las cosas, el proyecto, para el cual se quiso una aprobación sobre tablas, ha ido a estudio de las comisiones, de donde es probable que no salga. Parece difícil que el poder ejecutivo lo apoye, después de algunas de sus últimas manifestaciones y proyectos en materia de explotación y administración por el estado. El gobierno de Sáenz Peña ha solicitado a la cámara de diputados una buena cantidad de millones para explotar el petróleo de Comodoro Rivadavia. Ha solicitado y obtenido también autorización para comprar bolsas por cuenta propia y por cuenta de los agricultores. ¿Cómo podría, entonces, ser partidario del arrendamiento o enajenación de los ferrocarriles? ¿Entiende acaso más el estado argentino de petróleo y bolsas que de ferrocarriles, servicio que ya está implantado y funciona?

La mala maniobra que los diez senadores querían jugar al país, haciendo el caldo gordo a Mr. Farquhar, ha sido, pues, detenida, cuando menos, por la acción socialista. Y esperamos que lo será definitivamente.

El viaje presidencial

PROTOCOLO Y RASTACUERISMO

Ya están en el Rosario el presidente y la comitiva que de aquí lo acompaña.

El doctor Sáenz Peña no viaja tanto como el káiser ni como el rey de España, pero sí más que el presidente de los Estados Unidos. Es, sin duda, una forma de acrecentar los prestigios del cargo, de suyo tan importante.

Acompañan siempre a nuestro primer mandatario su casa militar y su casa civil, representada ésta por el jefe del protocolo, sin el cual no puede dar un paso el doctor Sáenz Peña.

Seis buques de guerra han escoltado al crucero Buenos Aires, en el que se trasladó al Rosario el presidente.

No sabemos si el protocolo es una obligación impuesta en todos los casos en que el presidente se mueva, realizando funciones tan vulgares como la de tomar un tren o un vapor para ir a una ciudad cualquiera, en su propio país; mas parece seguro que el doctor Sáenz Peña goza con los pasatiempos protocolares.

Los oligarcas rosarinos lo saben bien, y no han perdonado detalle en los preparativos de la recepción, para hacerla tan lucida como cuadra a los gustos del viajero y al poder que el mismo tiene en sus manos.

Iluminación "a giorno" en toda la ciudad, arcos de triunfo (!), cabalgatas protocolares, banquetes, paseos, serenatas, etc., forman los números principales de las fiestas en homenaje al presidente.

La presidenta tendrá su corte de honor, compuesta de seis damas rosarinas; y para las esposas de los ministros y demás personajes que acompañan al presidente, las damas de corte serán cuatro. Hay también nutridas comisiones de "caballeros" que deberán hacer los honores de la casa al doctor Sáenz Peña y a los demás altos funcionarios nacionales.

En su rastacuerismo, las autoridades y los plutócratas del Rosario han ido a pedir consejos o instrucciones al jefe del protocolo de la Casa Rosada, el que les ha enseñado cómo deben vestir y caminar delante del presidente. El traje obligado es el de levita o jaquet: el plebeyo saco no es admitido en ninguno de los actos, por sencillo que sea, en que el presidente tome parte.

No se ha tenido en cuenta para nada que el huésped se encontraría en el territorio de una provincia cuyo gobierno es radical. Ni esta circunstancia ha impedido que el gobernador Menchaca eche la casa por la ventana para agasajar al verdugo de los heroicos radicales de Salta, La Rioja y Jujuy.

El pueblo ha sido excluído del acto de la recepción al presidente, no porque la gente humilde vista sólo de saco, o porque sea más radical que los gobernantes radicales de la provincia, sino porque no se tiene confianza en él. Todas las bocacalles que dan al puerto fueron tomadas por la policía. Al Rosario ha ido, además, un batallón de pesquisas. No sabemos si serán banqueteados por sus colegas rosarinos, y si para ellos regirá también el protocolo.

LA LITERATURA JURIDICA Y LA MORAL DE LA CLASE ALTA

Los abogados defensores del ingeniero Pittarelli, cuyo papel en la tragedia del Tigre es bien conocido, han presentado al juez respectivo un escrito notable por su naturalismo.

"¿Por qué había de matar Pittarelli a su amante? — se preguntan. — Joven y hermosa, con posición pecuniaria y social, la señora Corina Reynal O'Connor poseía todos los encantos necesarios para halagar la vanidad de este hombre... hasta era casada."

Y agregan luego:

"El único delito de este hombre es su idilio que terminó en tragedia. Que le sea perdonado o que le arroje la primera piedra el que se considere sin mácula al respecto."

No faltaba más, para comprender qué moralidad atribuyen a la clase alta los abogados Jofré y Luzio, firmantes del referido escrito, que ver la pintura que hacen del Tigre, en el que "se levanta el boscaje poniendo su nota discreta y protectora de cosas prohibidas o de dramas de adulterio".

¿Cuántos héroes y heroínas de estos dramas repetirán escandalizados que el socialismo quiere la destrucción de la familia?

Nuestro folletín

Hoy empezamos a publicar "Doña Perfecta", la célebre novela de Benito Pérez Galdós, el más moderno y fecundo de los escritores españoles.

En "Doña Perfecta", Galdós traza con mano maestra la vida social y política de la España católica y tradicionalista. Sus personajes son prototipos que representan y simbolizan a un pueblo y una época. En sus páginas vívidas se descubre la trama íntima de la vida colectiva española.

"Doña Perfecta" fué escrita en 1876. Muchas cosas han cambiado desde entonces en España. Empero, en lo esencial, sus cuadros son aún verídicos y reales.

Esperamos que nuestros lectores sabrán apreciar esta obra, que es al mismo tiempo un símbolo y una realidad.

DEL URUGUAY

Constitución del nuevo comité ejecutivo del Partido Socialista — Sus primeras resoluciones — Nuevos Centros afiliados — Conferencias de propaganda.

MONTEVIDEO, 29 — Anoche celebró su primera sesión el nuevo comité ejecutivo del Partido Socialista, elegido en la última asamblea del segundo congreso recientemente celebrado. Efectuada la distribución de los cargos, designóse al ciudadano Celestino Mibelli secretario general; Luis Ma. Guinasso, secretario encargado de la correspondencia de los Centros del interior de la república; Eduardo Gandolfo, secretario de actas; Rogelio Faracchio, tesorero; vocales a los ciudadanos Juan M. Lamas, Emilio Costa, Alejandro Garibaldi, Prudencio M. Reyes y Emilio Frugoni.

Para confeccionar el programa mínimo con las nuevas proposiciones aprobadas en el II congreso nacional, designóse a los ciudadanos Guinasso y Frugoni. Para estudiar la mejor forma de implantar en el país las cooperativas de consumo, se designó a los ciudadanos Montero, Deffeminis, Castiglione, Buezedin y Riñoni.

El comité ejecutivo, por una de sus primeras resoluciones adoptadas, acordó realizar una nueva serie de conferencias seccionales contra la carestía de la vida, las que estarán a cargo de diversos oradores del Partido. Al mismo tiempo, el Partido Socialista realizará, por intermedio de la tribuna pública, esta clase de propaganda, interpretando así una aspiración verdaderamente popular. Abogará para que el poder ejecutivo incluya en el período de sesiones extraordinarias de las cámaras el proyecto del diputado socialista Frugoni, sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

El comité ejecutivo resolvió conceder la afiliación al Partido al Centro Socialista de la ciudad de Minas, constituído recientemente con cincuenta y nueve adherentes y cuya carta orgánica y nómina de afiliados fué remitida en debida forma. Espérase también que el Centro "Máximo Gorki", fundado el 21 del corriente con cincuenta adherentes en el pueblo Punta del Este, remita el programa y la lista de afiliados, para incorporarlos al Partido.

Esta noche se realizará una conferencia partidaria con motivo de la constitución del Centro de las secciones 15 y 17 de esta capital. En aquella importante asamblea harán uso de la palabra los ciudadanos Celestino Mibelli, Luis María Guinasso y Emilio Frugoni, que fueron designados por el comité provisorio.

DESDE LA BARRA

Como lo habíamos previsto y anunciado, la cámara no celebró sesión ayer por falta de número. La mayoría de los diputados, aprovechando la festividad de hoy y el asueto dominical, incorporó un día hábil al programa y se ausentó al terruño. Por lo demás, el presidente de la república, de visita en Rosario, llevó en su séquito a un grupo de aquéllos. En la capital quedan apenas cincuenta. Esperemos que el lunes los ausentes estén de regreso, ya que sólo faltan doce sesiones para terminar el período ordinario.

Adquisición de bolsas por el estado

Lo que piensan los acopiadores de cereales

En la última circular dirigida por el gerente del centro de acopiadores de cereales del Rosario a los socios de esta institución, se hacen algunas observaciones al proyecto recientemente aprobado por la cámara de diputados sobre adquisición de bolsas por cuenta del estado.

Dicha circular, fechada el 30 de agosto, dice lo siguiente:

"La sanción de la ley autorizando la concurrencia del estado en la compraventa de la bolsa, ha producido el efecto previsto. Las fábricas y el comercio intermediario se disputan la adquisición de la bolsa usada, sin fijarse mayormente en los precios. Si la cosecha 1913|14 resultara abundante, sería difícil evitar la concentración del artículo en pocas manos y como consecuencia, el alza inmoderada de las cotizaciones. Se opina que el gobierno se encontrará en posición difícil para hacer frente a las contingencias de su intervención en el negocio y es casi unánime el parecer de que el problema está hoy más complicado que antes.

No atribuye importancia a las declaraciones de que la venta de semillas tenga analogía con esta cuestión, observándose que en lo primero esa cooperación es una "función de estado" (fomento de la agricultura mixta), mientras que lo último es una traba al comercio y al capital privado. Se agrega que tampoco es útil la ayuda oficial en el caso de los envases, sin que los agricultores conozcan de antemano "por qué no deben comprar a tal o cual precio la bolsa", y en qué forma el gobierno "garantiza" que podrán adquirirlas, cuando la necesiten, "por su intermedio", en condiciones mejores."

El administrador de impuestos internos

La renuncia presentada por el administrador de impuestos internos, señor Pueyrredón, ha tenido la virtud de poner en descubierto el favoritismo que reina en esa repartición.

En efecto; con arreglo a los presupuestos anteriores al vigente, el personal de impuestos internos estaba determinado individualmente para cada sección, con especificación del puesto respectivo para cada empleado. Pero la experiencia demostró que, debido al origen del nombramiento, los empleados tenían en su zona o provincia una filiación política perfectamente caracterizada, y fué para mantener la prescindencia de la administración en cuestiones electorales, que se derogó el sistema de los presupuestos anteriores.

Aprobado el presupuesto del año corriente, el poder ejecutivo ha establecido por el decreto último, que la distribución de empleados debe estar sujeta a la aprobación del ministerio de hacienda, sin privar al administrador de impuestos internos de la propuesta de los empleados.

Como se ve, el decreto del ministro de hacienda, causa de la renuncia del señor Pueyrredón, tiende a evitar el favoritismo del administrador general de impuestos.

La medida es moralizadora, siempre que ese favoritismo no se traslade al ministerio de hacienda.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

En el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff" efectuóse anoche la primera conferencia de la serie que sobre "Historia de la tierra" se propone dar el profesor Antonio Medici.

Al acto acudió una numerosa concurrencia, que aplaudió lo expuesto por el conferenciante.

BANDA DE POLICIA

La banda de policía de la capital ejecutará esta tarde en el jardín zoológico el siguiente programa:

1o Bonelli, gran marcha sinfónica, 2o. Meendelson, Ruy Blas, ouverture, 3o. Catalani, Loreley, fantasía; 4o Weeber, invitación a la Valse, 5o. Marini, Firenze, sinfonía; 6o. Mascagni, danza exótica, 7o. Laporta, "La Canción del Harem", marcha árabe.

Notas del exterior

MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Nuestros lectores ya están enterados por el servicio telegráfico del estado de las relaciones entre Méjico y Norte América. Esos hechos ponen en evidencia el carácter de la política exterior que se dispone a seguir el presidente Wilson, política que anunció a sus electores cuando era candidato.

A raíz de la revuelta que dió en tierra con el presidente Madero — revolucionario contra Díaz, — el general Huerta se apoderó del gobierno. De su presidencia puede decirse, sin embargo, que es el fruto de la revuelta y la traición. En los meses que lleva de gobierno, la situación anormal por que atravesaba Méjico se ha empeorado: la guerra civil viene desangrando al país.

Huerta hizo gestiones para que el gobierno de Estados Unidos reconociera al suyo, pero chocó con la firmeza del presidente Wilson, quien tiene, en materia de relaciones exteriores con los países sudamericanos, ideas que difieren de las que hasta ahora han inspirado la acción de los dirigentes de su país. Wilson ha pensado que esos reconocimientos, por parte de una gran nación, de gobiernos nacidos de la revuelta o el fraude, son peligrosos. Pueden ser un estímulo constante para conspirar continuamente contra el orden y la paz. Ha pensado que esos reconocimientos importan en el hecho un voto favorable dado a gobiernos que no consultan, siquiera en la forma, las exigencias de un régimen político medianamente civilizado. Pero, aun pensando eso, Mr. Wilson no ha querido hacer caso a los que — ante el estado de revuelta de Méjico y el perjuicio que los bandos armados causan o pueden causar en propiedades de norteamericanos — reclaman una intervención armada en Méjico para poner las cosas en su sitio.

Wilson envió a Méjico, con una misión confidencial y en su nombre, al gobernador Mr. Lind, para que éste planteara amistosamente al general Huerta las condiciones que conceptúa indispensables para otorgar el reconocimiento pedido. He aquí lo que Mr. Lind ha propuesto a Huerta:

Cesación inmediata de las hostilidades entre el gobierno y los revolucionarios;

Convocatoria del pueblo a elecciones;

Abstención de Huerta de presentar su candidatura a presidente. Llenadas esas condiciones, el presidente Wilson se comprometía a reconocer en el acto al gobierno que resultara legalmente triunfante en los comicios.

Como se ve, las proposiciones de Wilson eran discretísimas y sensatas. De su observación, el pueblo mejicano no podía obtener sino beneficios. El gobierno norteamericano ha surgido de las urnas en una batalla leal, honesta y democrática, y es lógico que no quiera reconocer, como entidad representativa del estado en el terreno del derecho internacional, sino a un gobierno que surja consultando la voluntad popular u observando, por lo menos, las formas externas de la democracia.

Pero la misión Lind ha fracasado. Huerta se ha negado a aceptar las ideas de que era mensajero. Y Mr. Wilson leyó anteayer, a las dos cámaras reunidas, un mensaje explicando al parlamento y al país su actuación en este asunto. Hay que reconocer, haciéndole un debido honor, que su conducta en esta emergencia es, ante todo, franca y clara, cualidades que no se encuentran a menudo en esta clase de negociaciones.

"Sentimos profundamente, ha dicho en ese mensaje, el fracaso de la misión Lind, debido, indudablemente, a la falta de comprensión, por aquellas autoridades mejicanas, de la verdadera importancia y significación de ella. Por efecto de esa terquedad los mejicanos se quedarán sin amigos capaces de ayudarlos y aconsejarlos. No obstante, debemos esperar pacientemente el desarrollo de los sucesos que no tardarán en tener una solución.

"No pretendemos ni podemos obligar a nuestros amigos los mejicanos a que acepten nuestras propuestas demostrando impaciencia por su actitud. Eso sería infantil. Debemos demostrar nuestra grandeza evitando el uso de nuestras fuerzas; debemos mantener la más estricta neutralidad y la puerta aun abierta para cooperar a la primera solicitud o iniciativa propia.

"Los no combatientes se encuentran en una situación gravísima y de ahí se desprende la necesidad urgente de que los norteamericanos abandonen ese país, y de que el gobierno de la Unión ayude en su repatriación a aquellos que están imposibilitados para abandonar sus intereses.

"Respecto de estos últimos, es menester responsabilizar a los culpables por los abusos cometidos, o que se cometan, y esto lo haremos de acuerdo con las atribuciones que me están constitucionalmente conferidas.

"Deberé también hacer uso de mis prerrogativas para imposibilitar toda ayuda a los beligerantes y prohibir severamente la exportación de armas. Varias potencias nos ofrecieron su apoyo moral, aprobando nuestro ofrecimiento de buenos oficios a Méjico. Hasta ahora no hemos obrado de acuerdo con las prerrogativas del derecho internacional. El mundo espera nuestra acción de ayudar al establecimiento de un gobierno bueno y capaz en aquella acción. Tenemos derechos morales y la necesidad imperativa de restablecer la paz y el orden en Centro América. Esto nos alienta aún más para mantener y practicar la paciencia y la resignación.

"Estamos seguros de que en muy pocos días más, esta perseverante presión moral romperá las barreras del orgullo y del prejuicio mejicanos, y triunfaremos como amigos y no como enemigos, conquistando así mayor gloria."

No es dable creer que todo esto pueda conducir a situaciones críticas y dolorosas entre los dos países. Al contrario, los telegramas de última hora son más bien optimistas. Y es de desear que Huerta decline su intransigencia y se resigne a hacer lo propuesto por Wilson, que es, al fin de cuentas, lo que conviene a los intereses del pueblo mejicano.

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti
Tarde. Reginetta delle Rose — Noche: Amore in maschera —Platea, $ 5.

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Félix Huguenet.
Tarde. Le voyage de Mr Perrichon —noche Le foser —Platea, $ 7 y 10

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Tarde Santarellina — Noche: Il piccolo re.—Platea, $ 4

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano
Tarde El misterio del cuarto amarillo — Noche. Cyrano de Bergerac —Platea, $ 2 50.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá
Tarde y noche La fija de hoy, Locos de verano.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española
Tarde: La tempestad — Noche. La princesa de los dólares.—Platea, $ 2 50.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals
Tarde Las cacatúas, La guardia real, Las chulas de Madrid. — Noche. Las chulas de Madrid, La guardia real, Las cacatúas, La hija del mar —Platea, $ 1.20 por sección.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Tarde y noche: Reflejos, Sonia.—Platea, pesos 2

Argentino — B Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde. Pérez y González, Un hilo a la pata — Noche. Por una suegra, Florete y Patapón —Platea, $ 4.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía italiana Almirante.
Tarde. L'amore veglia — Noche: Le pillole d'Ercole —Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo)
Tarde La viejecita, María Luisa, El maestro cogolludo — Noche: El maestro cogolludo, La tirana, La mazorca roja, El maestro cogolludo

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Tarde. Málaga, La verbena de la paloma, Cañas y barro — Noche. Málaga, La corría de toros, Cañas y barro, La niña mimada.

Apolo — Corrientes 1336. — Compañía de zarzuela mixta
Tarde. Sábado sin sol, Eva, Tres en una, Los cartujos — Noche: Monsieur Canard, La canción de Pierrot, Los cartujos, Eva.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez
Tarde Las de Barranco. — Noche. El senador por Cuyo, Todo por ellas.—Platea, pesos 1 50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de dramas y operetas de Mauricio Moscovich
Hoy. El sabio Salomón.—Platea, $ 2

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas
Tarde Facha bruta, Juan Moreira — Noche: Resaca, Juan Moreira.—Platea, $ 2.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy. variado programa —Platea, $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0 50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970 Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión la cámara de diputados por falta de número. A las 3.40 p. m., se cerró el libro de asistencia con 45 diputados presentes.

Si el lunes se consigue quórum la cámara tratará la segunda parte de la interpelación al ministro del interior; la implantación del sistema de las minorías en Jujuy.

Modificación de una concesión

Walther Ebé, solicitante de una concesión de vía férrea en el territorio del Chaco, pide modificación a la ley que le acuerda permiso para explotar una línea a Fortín General Roca.

Despacho de comisión

La comisión de negocios constitucionales ha estudiado la solicitud de venia para demandar a la nación, presentada por el señor Arturo Bernabó.—

Se resuelve favorablemente.

Proyecto en revisión

El senado envía en revisión el proyecto por el que se amplía en la suma de 300.000 pesos la partida I, ítem 10, del inciso 1 del anexo H, del presupuesto del corriente año para efectuar perforaciones en el territorio de la república.

Peticiones particulares

Elvira J. Bavio de Maciá, solicita pensión.

Luisa Linche de Heredia, solicita aumento de pensión.

—Victoria, Enriqueta, Virginia y Juana Conde Cordero, solicitan traspaso de pensión.

—María L. Caprile de Migliano, solicita pensión.

Nacionalización de extranjeros

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales para estudiar los proyectos sobre nacionalización de extranjeros presentados por los diputados C. F Gómez y Lisandro de La Torre.

Comisión de obras públicas

La comisión de obras públicas, reunida ayer, acordó despachar favorablemente la solicitud del señor F. Zaldarriaga, que pide prórroga para cumplir las obligaciones que le impone la concesión de la línea férrea de Rufino a San Nicolás que le otorgó el congreso.

El señor Zaldarriaga pide un tiempo prudencial para iniciar los trabajos de construcción del citado ferrocarril.

—Conjuntamente con la anterior, la comisión de obras públicas se expidió favorablemente en la solicitud de los señores Martínez y Tuñó, quienes solicitaban prórroga de diez meses al plazo que se les acordó para que iniciaran la construcción de un puerto en la bahía de San Clemente, del cual son concesionarios.

—La misma comisión se ha expedido favorablemente en la solicitud del señor Alpido Mollet, que pide se declare nacionalizada la concesión que le acordó el gobierno de Corrientes para construir una línea férrea en esa provincia.

La comisión amplía esa concesión, autorizando al señor Mollet para construir y explotar un ferrocarril cuyas líneas unan al pueblo Itambé (Corrientes) con la ciudad de Posadas, capital del territorio de Misiones.

"Escuela Centenario" de San Juan

El diputado Albarracín presentó ayer en secretaría el siguiente proyecto:

"Autorízase al gobierno de la provincia de San Juan a enajenar la manzana ubicada entre las calles Bartolomé Mitre, Santa Fe, Aberastain y Libertad, destinada a la construcción de la Escuela Monumental del Centenario.

La enajenación se efectuará con las leyes de la provincia y con la intervención de un funcionario del ministerio de obras públicas de la nación, al sólo efecto de que el producto de los muebles enajenados no sea inferior a la suma con que la comisión nacional del Centenario contribuyó a la adquisición de los mismos.

El producto de la venta de esa manzana de terreno se destinará, por iguales partes, a continuar la construcción de las escuelas San Martín y Antonio Torres, de la ciudad de San Juan."

Sucursal de correo en el congreso

Se ha inaugurado en el palacio del congreso la oficina de correos y telégrafos para el servicio público y para el de ambas cámaras.

El servicio, según la ley respectiva, es pago, por igual para todos, salvo para los presidentes de ambas cámaras. en las comunicaciones oficiales. La dirección lo ha instalado en forma de que pueda satisfacer ampliamente a las necesidades de su creación, que hasta ahora no habían podido cumplirse debidamente.

Así, el servicio postal que antes se reducía a estampillar las cartas y echarlas al buzón, se ha completado con estas ampliaciones.

Jiros postales y telegráficos para emitir y recibir hasta la suma de 100 pesos moneda nacional,

Papel sellado, letras, pagarés, estampillas de recibos, en la forma que lo hace la dirección general de sellos y patentes y hasta el valor de mil pesos moneda nacional,

Conferencias telegráficas con cualquier punto de la república y países limítrofes.

Telegramas de fin de semana para Europa a tarifa reducida.

Telegramas diferidos con el cincuenta por ciento de rebaja para Europa.

Servicio rápido de "Expreso Urbano", simples y con respuesta paga.

Servicio ordinario postal y telegráfico internos e internacional.

Encomiendas internas e internacionales.

Valores declarados y todo servicio que se efectúa en la capital.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros canteristas de Los Pinos

COBARDE ASALTO DE LA POLICÍA

DOCE OBREROS DETENIDOS

MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION O. R. A.

Los datos e informaciones que nos facilita el secretario de la Confederación, ciudadano Sebastián Marotta, sobre los hechos que se desarrollan en el pueblo Los Pinos, ponen de relieve los brutales procederes de la policía provincial, que no trepida en asaltar a los honestos trabajadores, obedeciendo sin duda a instigaciones patronales.

El manifiesto de la Confederación que más abajo transcribimos, relata los abusos y atropellos llevados a cabo por la policía de Balcarce, abusos que levantarán la protesta unánime de los obreros organizados.

EL MANIFIESTO

.."A los trabajadores del país.—Un nuevo hecho vandálico de la policía contra los trabajadores, acaba de suceder en este país, donde el comisario de campaña es el cacique, dueño de vida y hacienda.

Los trabajadores de las canteras de Los Pinos son las víctimas En el breve plazo de un mes, dos veces la policía de Balcarce, al frente de la cual se halla de comisario un vulgar asaltador, ha cometido sus fechorías salvajes contra honestos y pacíficos trabajadores.

La policía y empresas capitalistas, no viendo con buenos ojos el despertar de los canteristas que se organizan con el fin de mejorar en sus precarias condiciones, frente al levantamiento del sindicato de trabajadores de las canteras de Los Pinos, constituído bajo el patrocinio de la "Confederación Obrera Regional Argentina", para mantener subyugados a estos trabajadores, se obstinan en derrumbar este baluarte de defensa obrera.

Con ese propósito llevó a cabo un atropello sangriento hiriendo y encarcelando a los obreros, el 4 del corriente mes, a raíz de una huelga, y con ese mismo objeto acaba de cometer en los momentos que ve progresar al sindicato obrero, un nuevo hecho que sobrepasa los límites del salvajismo y la barbarie, representada en este país por la horda policial.

El 25 del corriente mes, mientras los trabajadores, a la una de la mañana, daban un pequeño descanso a sus cuerpos para iniciar la tarea diaria del rudo trabajo canterista, cuando menos lo suponían, fueron sorprendidos en la tranquilidad de su sueño por una horda de salvajes, vestidos de policías, capitaneada por el sanguinario y mazorquero comisario de Balcarce.

Un cuadro de terror, en su furor salvaje, fueron dejando tras de sí los cafres policiales.

"Atropellando violentamente el hogar de los tranquilos trabajadores, las puertas que no se abrían inmediatamente de sus aterrorizadores golpes, eran derrumbadas a fuerza de golpe y machete, Sin orden de allanamiento, el bandido que oficia de comisario en Balcarce, cual capitán de una partida de asaltadores, después del asalto a las piezas, comenzó el saqueo de los bienes privados y comunes, tales como los útiles del sindicato: libros, sello, recibos y demás útiles, fueron secuestrados por los policianos. Y hasta el dinero, el comisario, ladrón y coimero, quizo arrancar de la casa del tesorero, no pudiendo hacer ésto. Igualmente en la pieza de otros obreros, fueron violentados los baúles, destrozándolos para sucuestrarle hasta giros que algún obrero tenía para enviar a Europa.

Hasta las mujeres y niños fueron objeto de la furia policial. Ni siquiera el respeto y la consideración en los momentos más álgidos de la vida. Mientras la compañera de un obrero estaba a punto de alumbrar, la policía pampa, salvaje y criminal, sin atender a los ruegos y quejas de las mujeres y niños, retiraron violentamente al esposo del lado del lecho, rodeado de revólveres, ordenándole que se diera preso, que junto con 11 compañeros mas fueron trasladados como criminales a la comisaría de Balcarce.

Esto fué el corolario, la prisión de 12 compañeros, despues de los robos y destrozos impune y salvajemente realizados a altas horas de la noche por una patrulla de foragidos policianos.

Para denunciar al pueblo obrero de la república estos crímenes y salvajismos policiales, la Confederación Obrera R. A. que atiende en estos momentos de angustia a aquellos trabajoderes, lanza este manifiesto.

¡Abajo la mazorca policial! ¡¡Viva la organización obrera!! — El consejo confederal de la C. O. R. A."

UN TELEGRAMA

El ciudadano Marotta recibió anoche un telegrama del delegado enviado por la Confederación, ciudadano Félix Godoy, el cual dice así:

"Balcarce, 28 — En este momento el comisario de policía expulsá de Los Pinos a todos los trabajadores asociados

Acudimos a la estación para conversar con los obreros Denuncien atropellos al jefe de policía de la provincia"

OTRAS INFORMACIONES

Cartas particulares de Balcarce confirman los graves sucesos denunciados. Por su parte la Confederación se propone iniciar una campaña de agitación para que no queden impunes los atropellos,

LAS HUELGAS

En la casa Wall, Gross y Cía.

Sigue en el mismo estado el movimiento de los obreros de esta casa: El tristemente célebre Bartolomé Rufinengo, continúa traicionando la causa de los huelguistas.

Los patrones no pueden cumplir los compromisos contraídos con la clientela porque no disponen de personal idóneo.

Obreros sombrereros

Se mantiene en el mismo estado la huelga declarada por el personal de la casa Ferraris y Cía.

Obreros sastres

Sigue en pie el movimiento de la casa del señor Jacobo Kleimann. Este patrono ha rechazado de lleno las reclamaciones del personal.

LOS LADRILLEROS

Oponiéndose a la rebaja del salario

Los dueños de los hornos de ladrillos ubicados en Vélez Sarsfield, Nuevos Mataderos, Villa Urquiza y Santa Rita, pretenden rebajar a los obreros cincuenta centavos en el millar de ladrillos.

La sociedad Obreros ladrilleros ha resuelto ir a la huelga para oponerse a la indicada rebaja, Por tal motivo pasa de 200 el número de los obreros que abandonaron los hornos.

El año pasado este gremio sostuvo una extensa agitación en favor de la llamada marca chica, habiendo obtenido algunas mejoras.

Pero ahora, aprovechando de la escasez de trabajo, debido a la disminución de las obras en construcción, los patrones ladrilleros pretenden rebajar el precio del material a costa del sudor de los obreros,

Por su parte, los huelguistas se mantienen firmes y unidos.

LOS ABUSOS EN EL TRAFICO

Cochero multado. — Protesta de un chauffeur

El cochero José Bello nos denuncia que anteayer, a las 6.30 p. m., en momentos en que se encontraba estacionado en Maipú y Viamonte esperando al pasajero que había prometido ocupar el vehículo, el agente de facción le denunció a la comisaría 1a., donde tuvo que oblar la multa de cinco pesos para salir en libertad.

El cochero acreditó con dos industriales conocidos cómo en el momento de la denuncia el carruaje estaba ocupado, pero en la comisaría no tuvieron para nada en cuenta su justo alegato.

Protestando del arbitrario proceder de la oficina municipal de tráfico, el chauffeur Gabriel Larraudi nos envía la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.—El día 24 del corriente me fué retirada la libreta por tener los números del coche algo borrados, dándome de término 24 horas para recogerla en la dirección de tráfico.

Yo no soy propietario del coche que guiaba, y las infracciones deben comunicarse al dueño del vehículo. ¿Con qué razón, pues, se me retira mi título personal y de competencia?

El día 26, después de cuatro horas de espera en la citada dirección, pude recoger mi libreta y el permiso para obtener las nuevas chapas, cuya gestión me encomendó el propietario del automóvil.

Las oficinas de la dirección de tráfico continuamente están atestadas de trabajadores denunciados por infracciones que la mayor parte de las veces sólo existen en la imaginación de los empleados, ocasionando así pérdidas de tiempo y salarios a los obreros que necesitan trabajar para vivir.

Sería de desear que se respetaran algo más los derechos de los chauffeurs, quienes a menudo son detenidos sin motivos suficientemente justificados.

Le saluda atentamente. — Gabriel Larrauri."

UNION CONFITEROS

La C. D. de esta sociedad invita a los asociados a la asamblea general que se celebrará el próximo miércoles a las 8.30 p m., en el local social, Alsina 1850, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, elección de vicepresidente, descanso dominical, asuntos varios.

MECANICOS Y ANEXOS

La sociedad Obreros Mecánicos y anexos (sección Boca) pone en conocimiento de las demás organizaciones y del gremio en general que ha instalado su secretaría en la calle Almirante Brown 1347.

MEMORANDUM

Conductores de Carros — Montes de Oca 1672. Hoy sábado, a las 9 p. m., asamblea.

Obreros sombrereros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea Orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos de las casas Rebollo y Ferrari, asuntos varios.

CORTADORES DE CALZADO

El personal de la casa Mars y Hnos. ha tomado la firme resolución de negarse a aceptar las rifas, comunicándolo así a los citados patrones por medio de una nota.

Hoy, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Humberto I 2200, efectuará asamblea la sociedad gremial, para tratar este asunto.

LOS FERROVIARIOS

Entre el numeroso personal ferroviario se ha visto con profundo disgusto la descarada defensa que de las empresas extranjeras hizo el senador Maciá al discutirse el proyecto de jubilaciones para empleados y obreros ferroviarios.

Se censura, también, enérgicamente, la modificación hecha al artículo primero del proyecto, de acuerdo con el pensamiento del capital inglés.

DE BERAZATEGUI

Lo que se habla de un capataz — Quejas de los botelleros — Por la independencia gremial.

Berazategui, 29 — La última correspondencia ha sido vivamente comentada en esta localidad. El grupito de ácratas, ante la imposibilidad de poder desmentir las afirmaciones que en ella se hacían, se dedica a desempeñar el odioso papel de pesquisa para averiguar el nombre del corresponsal.

—Es rumor corriente en ésta que un capataz de la sección de la cristalería se encuentra en descubierto con la Mutua por no haber entregado en tesorería el importe de algunas cuotas de ingreso que abonaron determinados socios.

Se sabe que este hecho, unido al pasado escándalo de la denuncia sobre el asunto de una obrera que trabajaba a sus órdenes, forma una buena tara en contra de dicho empleado.

—Los sacadores y prensistas de la botellería se quejan de la gran cantidad de botellas que les anulan por pequeños defectos que podían pasar si en la revisión no fueran tan exigentes.

—Muchos obreros vidrieros protestan del carácter sectario que algunos fanáticos pretenden dar a la sociedad Oficios Varios, de la cual pretenden hacer un club anarquista.

La sociedad — dicen con razón los obreros — no debe estar embanderada con ninguna ideología, ni sus fondos se deben invertir en asuntos ajenos a la acción gremial.

Por otra parte, los vidrieros no están dispuestos a dejarse manejar por elementos autoritarios que ni siquiera pertenecen al gremio. — Un vidriero gijonés."

De cada 4 niños epilépticos, 3 son hijos de alcohólicos.

Crónica inglesa

La expropiación de los latifundios en Irlanda

Para cambiar la situación de los campesinos irlandeses, que vivían sometidos a la férula de los grandes señores, el célebre Gladstone, durante su fecundo ministerio, hizo aprobar una ley que autorizaba al estado a expropiar los grandes latifundios, para facilitar su adquisición con pago a largos plazos, a los pobladores, en parcelas pequeñas. Por la misma se fomentaba la construcción de casas para obreros.

Para completar esa compra de tierra fué presentado hace poco un importante proyecto a la cámara de los comunes por el diputado Birrells. El proyecto se aprobó en primera lectura, pero por la magnitud del problema que plantea no será posible sancionarlo hasta el próximo período legislativo.

Al fundar su proyecto el diputado Birrells manifestó que la tarea de expropiación ya estaba muy adelantada, y que en estos momentos ya se habían realizado las dos terceras partes del trabajo y en un máximum de 15 años podría terminarse la obra.

El proyecto a que nos referimos, es el siguiente:

"Autorizar un nuevo gasto de 60.000.000 de libras esterlinas para proseguir la expropiación.

Las nuevas compras que se hagan serán pagadas mitad al contado y mitad a plazos, y el director de la deuda nacional adelantará la mitad al contado cuando se realice alguna operación.

El director obtendrá el importe de la oficina de correos, y de los fondos del banco depositario de ahorros.

Un gasto adicional de 1.000.000 de libras será necesario para la construcción de viviendas obreras.

La única nueva emisión de acciones sobre la tierra será de 24.000.000 de libras, requeridas para completar las transacciones pendientes y que servirán sólo por cuatro años."

El diputado Birrells, al fundar su proyecto, historió la labor que hasta ahora se había realizado en la expropiación de las grandes extensiones de tierra en Irlanda. El valor de la tierra ya comprada y el de aquellas sobre las cuales existían arreglos de compra, de acuerdo con la ley de 1903, era de 85.410.602 libras. De acuerdo con la ley de 1909 se emplearon 11.225.234 libras en el mismo sentido. Sumando estas cantidades y agregándoles 3 845 000 libras, adelantadas a fin de construir viviendas obreras, se tiene la cantidad de 100.481.427 libras empleadas en la última década en Irlanda para la reforma agraria. Ya antes de 1903 se habían gastado alrededor de unos 24 000.000 de libras, lo que hace un gasto total de 125.000.000 de libras.

Hasta la fecha, se han construído 41.000 viviendas obreras, estando actualmente en construcción unas 9.000, y con la cantidad de un millón de libras propuestas se edificarán 10.000 más.

Las versiones taquigráficas de la cámara

Días pasados, comentando el debate del proyecto que autoriza al P. E. para comprar bolsas, señalábamos la curiosa actitud de los diputados radicales en él mismo. El señor Cantilo manifestó que iba a votar en contra del proyecto, pero después del discurso del doctor Justo dijo que lo haría en favor; finalmente se resolvió a votar en contra. El doctor Araya anunció que votaría en favor y con él todo el grupo radical; luego se vió que éste votaba dividido

Pero en el "Diario de Sesiones" ambos diputados aparecen diciendo otra cosa.

Donde el señor Cantilo decía:

"Venía dispuesto a votar en contra, pero ahora voy a rectificarme, después de haber escuchado el galimatías económico-político del diputado Justo", aparece este agregado: "y necesito escuchar la opinión del ministro"... etc.

El señor Araya dijo en la sesión: "El partido radical va a votar en la forma que digo", etc.. En el "Diario de Sesiones" aparece "Como radical voy a votar", etc.

El mismo diputado había dicho en el curso de su exposición: "Porque el sectarismo no está sólo en lo religioso, está en los que son en exceso liberales, en aquellos que se convierten en comefrailes", etc. La versión oficial dice: ..."está en que no son liberales, sino comefrailes", etc.

Los diputados radicales no saben lo que dicen cuando hablan y necesitan corregir sus absurdos y sus excesos, o, sabiéndolo, no son leales con sus propias ideas y cambian los conceptos que, dichos para la cámara, temen que lleguen al pueblo en la forma en que fueron expresados. De todos modos, la presidencia no debe tolerar esa alteración de las versiones taquigráficas, que si hablan poco de la sinceridad de las opiniones radicales, constituyen un abuso para la buena fe de los lectores y para la confianza que en sus miembros deposita la cámara.

EN HOLANDA

LA PARTICIPACIÓN MINISTERIAL

La Haya, julio de 1913.

La conferencia del comité central del Partido Socialista, de los diputados socialistas y de los redactores del "Volk", convocada para la preparación del congreso extraordinario, discutió la oferta de tres carteras ministeriales, hecha por el doctor Bos al Partido Socialista.

De la correspondencia entre el doctor Bos, encargado de la constitución del gabinete, y Troelstra, resultaba que el jefe del futuro ministerio había elaborado un programa gubernamental de acuerdo con las condiciones presentadas por el Partido Socialista en los desempates. Debía practicarse la colaboración tanto en el gobierno como en la cámara y en el país. Los detalles debían ser discutidos después que el Partido Socialista hubiera manifestado su aceptación de principio. En caso de negativa, el doctor Bos declinaría la misión que le había confiado la reina.

El doctor Bos no podía asegurar si en el último caso previsto, los liberales renunciarían a la formación de un ministerio revisionista.

Las opiniones estaban muy divididas. Se prefería unánimemente un ministerio netamente libéral, seguro del apoyo — prometido desde el comienzo — de los socialistas, y que podría ejecutar un programa digno de un ministerio liberal-socialista, tal como lo entiende el doctor Bos. Se difería en cuanto a saber si semejante ministerio liberal homogéneo fuera viable, puesto que los liberales no cuentan sino con 37 diputados en una cámara de 100 miembros. Si, por otra parte, se creía imposible para los liberales sustraerse a la ejecución de su programa electoral, estando seguros del apoyo socialista, por otra se temía que la negativa de colaboración diese pretexto a los liberales conservadores para no cumplir sus promesas relativas al sufragio universal.

Mientras que se creía peligrosa nuestra negativa para las pensiones obreras, se trataba, sin embargo, de demostrar que esta aprensión no era fundada, pues la mayoría de 55 miembros podía cumplir en la cámara lo prometido en las elecciones.

Estimaba la minoría que haciendo problemática nuestra negativa, la ejecución del programa de los desempates, la derecha pudiera aprovechar la primera ocasión para apoderarse del gobierno, desastre que sería imputable a la actitud de los socialistas, con todas sus consecuencias nefastas para el Partido. La mayoría replicaba, a esto, diciendo: "Aunque nuestro partido haya asumido cierta responsabilidad para la ejecución de nuestro programa electoral, responsabilidad que acepta comprometiéndose a apoyar un gobierno liberal, hasta para los presupuestos militares, con las condiciones y bajo la forma que el nuevo grupo parlamentario ha decidido unánimemente y que fueron comunicadas a la reina y al doctor Bos, los liberales, por su parte, deberán asumir la responsabilidad de su campaña electoral. Si emprendieron la lucha para desalojar a los clericales, deben también impedir que la derecha tome nuevamente las riendas del gobierno, lo que no podría hacer en este momento; si esta eventualidad llegara a producirse a continuación de la negativa de los liberales a gobernar, y si tuviera por resultado una disolución de la cámara, los liberales serían reputados definitivamente como incapaces de gobernar".

Se creía, pues, que el interés vital del partido liberal debía conducirlo a formar un ministerio que no podría eximirse de ejecutar su programa electoral. Además, tal gobierno ofrecería más garantías de éxito que un gabinete liberal-socialista.

La discusión se apoyó, en gran parte, sobre esta última cuestión. Mientras que la minoría consideraba la aceptación de las carteras como la única vía segura para asegurar la conquista del sufragio universal y de las pensiones obreras, la mayoría vió en la insistencia de la prensa clerical y liberal conservadora en favor de la participación de los socialistas en el gobierno, la intención de hacer lo menos fuerte posible al gabinete, componiéndolo de elementos heterogéneos, ofreciendo puntos débiles a los ataques.

Al lado de estas consideraciones, ocuparon gran lugar las discusiones sobre la consecuencia que para los caracteres, la unidad y el desarrollo del Partido Socialista tendría la aceptación de las carteras. La minoría opinaba que la entrada de los nuestros en el ministerio no traería peligro alguno a la unidad del Partido, puesto que se trataba de la colaboración para realizar un programa perfectamente definido, mientras que una negativa retiraría la confianza que millares de ciudadanos depositaron en el Partido, siendo éste el elemento más seguro y vigoroso en la lucha por el sufragio universal, las pensiones obreras y las demás reformas. La mayoría por el contrario, se preguntaba por qué los argumentos de los liberales en favor de la participación de los socialistas en el gobierno, una vez aceptados por nosotros, no serían reiterados más tarde para ligar de nuevo nuestro Partido con los liberales y trabar así su fibre crítica. Después de la revisión de la constitución, se tropezaría con el asunto del derecho de sufragio universal para las mujeres, de una importancia mayor aún para la democracia que el de los hombres. En seguida podrían los liberales sacarnos otras reformas y obligarnos a realizarlas legislativamente. Si todo esto podía hacerse sin perjudicar a nuestra lucha contra el capitalismo y a la esencia misma del Partido Socialista, pudiera aplaudirse. Pero la oferta del doctor Bos obliga, muy lógicamente, a una tregua, no sólo en la cámara, sino también en el país Esto haría de nuestro partido una fracción de una combinación anticlerical; le quitaría su impulso revolucionario, le haría perder la mejor parte de la clase obrera y terminaría con la desorganización y la escisión.

La minoría hizo observar la diferencia esencial que existe entre un gabinete que tuviera por principal fin la revisión de la constitución y cualquier otro ministerio, lo que constituía, en su opinión, el caso excepcional. Exteriorizó el temor de una colaboración continua quimérica, creyendo al movimiento obrero en los Países Bajos bastante instruído y disciplinado para evitar los peligros denunciados por los antiministerialistas.

No cree, por último, que la proyectada colaboración pueda tener consecuencias graves, puesto que por ejemplo, no cambiaría la situación en el terreno de las elecciones comunales y provinciales.

El ofrecimiento hecho por el doctor Bos fué puesto a votación, y rechazado por 13 votos contra 8.

Y por unanimidad se resolvió, finalmente, aplazar el congreso extraordinario.

VLIEGEN.

¡Que se rompa, pero que no se doble!

UNA ELECCION LIBRE

Anteanoche, en la circunscripción 1a tuvimos oportunidad de presenciar un acto de importancia. la elección de la comisión administrativa del club radical de esta circunscripción.

El acto, que a nuestro juicio es uno de los más trascendentales, por cuanto implica la elevación de las personalidades que encauzan el credo de la mayorías de un partido, ha sido profanado por los miembros más conspicuos del comité, que en su afán de escalar los puestos decorativos de miembros de comisión, no titubearon en recurrir a los medios más indecentes, que son el soborno y el fraude.

Al terminar la conferencia que en el local del Centro Socialista se realizaba, un grupo de radicales invitó a los circunstantes a que lo acompañaran al comité donde se renovaba la comisión, y votaran por determinadas listas.

Con el propósito de constatar la indecencia de esta proposición hecha en forma solapada, que habla bien poco en favor de un partido democrático, nos trasladamos, ó mejor dicho (en honor a la verdad), nos trasladaron en lujosos y muelles autos, del reducido y modesto local socialista al amplio, luminoso e inmaculado baluarte de los radicales.

Un centenar de personas en alegre francachela, despreocupada del acto, discutía y alegaba sobre la calidad y superioridad de la rubia y espumosa cerveza. que se almacenaba entre espalda y pecho, como un feliz desahogo a los desayunos obligados por la actual crisis de trabajo.

Otros, apasionados por elemento de mejor batalla, proferían gritos y volcaban en las ya ardientes bocas la "copita" de ginebra, y más allá, arrinconada alrededor de una mesa, la comisión escrutaba los votos de tanto elemento "que ha de sostener los principios patrióticos de la bandera "viril" e inmaculada que ha flameado altiva sobre las murallas del Parque"...

El acto no pudo, para nosotros, pasar desapercibido. Y cabe preguntar si son ésos los preliminares de la próxima contienda electoral.

¿En qué consiste para los hombres de abolengo el sufragio universal y libre? — Alfredo C. Saettore, M. Salazar, Fermín Lorenzo, Isidoro Capupill y Emilio González.

EN CHILE

LOS EFECTOS DEL PROTECCIONISMO

ENCARECIMIENTO DEL CALZADO Y LA ROPA

Continuamos publicando, porque, como hemos dicho, tienen para nosotros cierto innegable interés, los artículos de "El Chileno", de Valparaíso, combatiendo la reforma aduanera que se proyecta en el país vecino. En Chile, la clase dirigente tiene el mismo sistema de finanzas que en la República Argentina: hacer pagar al pueblo el sostenimiento del estado, encareciendole la vida. Véase lo que dice "El Chileno" del proyecto de aumento arancelario en la parte referente al calzado y a la ropa

"Sería una tarea demasiado larga señalando una por una todas las partidas del nuevo arancel aduanero que tienen recargos considerables, en el inocente traspaso de derechos "ad valorem" a derechos "específicos".

Al calzado, con excepción del para criaturas, le pusimos un gravámen excepcional y prohibitivo del 60 o/o por la ley de 1897; pero diez años mas tarde, con la grita de los consumidores, lo rebajamos a 35 o o. Actualmente, paga el 40 o/o, gracias al alza de hace poco.

En otros términos y para darnos a entender mejor, porque estas cosas de puro sencillas se hacen intrincadas, el recargo para los zapatos es hoy día como sigue, por cada par, en moneda de oro de 18 d.

Calzado para hombre.	$ 2 50
Id id mujer.	» 2 10

El nuevo arancel clasifica en diez partidas diferentes las veinte partidas anteriores de la tarifa de avalúos y en las dos que nos interesa mas que nada conocer, pone estos derechos

Botines que excedan de 15 y hasta 22 centímetros medidos en la planta, docena, pesos 30.00; Id, que excedan de 22 centímetros medidos idem, docena pesos 54.00.

Este recargo es en oro, y por docena de pares.

Abreviando explicaciones, lo expuesto quiere decir que, en general, las cosas quedarán así con el nuevo gravamen:

Calzado para hombre.	$ 4 50
Id id mujer.	» 2 50

A los primeros se les recarga el precio en pesos 1 70 oro de 18d. por par y, a los segundos en 40 centavos de la misma moneda.

De manera que el nuevo "proteccionismo" a los industriales de calzado viene a consistir en el impuesto de pesos 9 00 que deberan pagar los hombres que no quieran andar a pie pelado, y de pesos 5 00 para las señoras que tampoco quieran lucir las piernas Esté impuesto se cobrara cada vez que haya zapatos

nuevos. O lo que es lo mismo, sin la ley aduanera, el calzado para hombre podría venderse á pesos 9 el par mas barato que ahora y el calzado de mujer pesos 5.00 menos, moneda actual.

La Sociedad de Fomento Fabril, dice que los industriales de calzado habían pedido un impuesto mayor todavía; pero, el secretario de la sociedad observa con muy buen juicio: "Se les indicó que era necesario aceptar "un alza moderada" (!) para no provocar la resistencia de los consumidores. Con el consentimiento de varios industriales se fijaron los derechos que figuran en este contraproyecto."

Y como lo que propone la comisión de tarifas es una tasa menor, debemos suponer que los industriales seguirán gestionando una nueva alza, porque el "proteccionismo" lo necesitan ahora como en el primer día.

Para terminar este punto del calzado que interesa a toda la población de Chile, ponemos enseguida la importación de calzado extranjero en 1911, que ha pagado el impuesto proteccionista que se conoce. Las cifras deben entenderse en decenas de pares.

Calzado	para	criaturas. . . .	16.250
id	id	hombres. . . .	32.750
id	id	mujeres. . . .	33.000
id	id	niños. . . .	30.000
		Total.	112.000

El proyecto del nuevo arancel significa carestía en todo; pero seguramente que lo que ocurre con las prendas de vestir y con los alimentos será lo único que interese en algo a los consumidores.

Los sombreros de pita, por ejemplo, pagaban pesos 8.00 el kilo; se proponen pesos 10.00. En los de paja también hay alza, porque se eleva de 42 centavos a 50 el kilo de las trenzas de paja ó de viruta para la fabricación de sombreros.

Los muebles de madera ordinaria, gravados con el 65 o|o, resultaban con una cuota específica de 39 centavos kilo El arancel pone 50 centavos.

Entre las especies industriales, también llaman la atención las planchas lisas o acanaladas, con zinc, que pagaban 6 centavos kilo y que ahora suben a 10 centavos.

La importación de hierro galvanizado es por casi un millón de pesos oro de 18d. El nuevo gravámen significa carestía en la construcción de habitaciones.

Los catres pagarán un impuesto de pesos 1.00 por kilo; que es como recargarles el 50 o|o en vez del 35 o|o que pagaban hasta no hace mucho.

Volviendo a las construcciones, la cal hidráulica pagaba 35 centavos por quintal y se proponen 40. Peor es lo del cemento Portland, u otros, que tienen impuesto de 50 centavos el quintal y se quiere subirlo a pesos 1.20.

Ladrillos y baldosas, tenían 7 centavos: se proponen 15 centavos el kilo.

En cristalería hay una alza general. A las botellas de vidrio que tenían 7 centavos el kilo se les fija 14 centavos; el doble.

Pero concretemos a la ropa, porque la mayor parte de los artículos del arancel le será de poca significación a muchísimos de los lectores.

Las camisas para hombre pagaban un impuesto prohibitivo del 65 o|o, que no era precisamente para favorecer el aseo. A razón de este impuesto, resultaban pesos 46.00 en la docena. La comisión fija 84 pesos.

Los cuellos para camisas, gravados con pesos 2.60 la docena, figuran en el arancel con pesos 3.00. En los puños se rebajan 2 centavos; lo que parece indicar que el lujo de andar con puños no es tan censurable como el lujo de andar con cuellos.

La ropa hecha, que es la que consumen los obreros y las gentes de medianos recursos, sigue gravada con el derecho excepcional del 65 o o y aún más.

Respecto a las corbatas, serán un artículo que debe suprimirse por inútil y por caro. A razón del 65 o o pagaba la docena pesos 19.50. Ahora se sube de golpe a "treinta pesos".

El derecho a los pañuelos de mano, sean de algodón o de lino se recarga en casi pesos 1.00 oro de 18 d. por docena.

En los fósforos tendremos una nueva y considerable alza. Para protejer a las dos fábricas nacionales, establecimos un impuesto de 22 centavos oro de 18 d. por kilo. La comisión dobla este pesado gravámen, puesto que propone elevarlo a 40 centavos kilo.

Después de los fósforos están las velas de estearina, que pagan 30 centavos kilo y subirá a 35 La importación de este artículo es por unos 150.000 pesos oro de 18d. al año.

Estamos cuidando de presentar aquellos artículos de consumo popular; y en este concepto deben señalarse los jabones ordinarios, que pagan pesos 2.60 el kilo, con el 65 o o de recargo; y donde ahora se proponen pesos 3.00 kilo; el azufre entero o molido, que pagaba 4 centavos y que aparece con 10 centavos kilo; las agujas y utensilios de coser que entraban libres y para los cuales se propone ahora 10 centavos oro, por kilo, de impuesto, etc. etc."

PALABRAS DE BRÉAL

Es necesario que las ideas de fraternidad internacional y de paz tengan en los espíritus mas arraigo de lo que se creía para que hayan podido resistir a la terrible sacudida, como la guerra de 1870. En esa época se podía muy bien creer que todo había concluído por mucho tiempo.

Los más optimistas veían el porvenir con muy negros colores, y Ernesto Renan llegaba a escribir: "Mi quimera, lo confieso ha sido destruída para siempre. Hay un hondo abismo entre Francia y Alemania, y muchos siglos no bastarán para cubrirlo. La pretendida garantía de paz soñada por los periodistas y los hombres de estado alemanes, será una garantía de guerra sin fin."

Y bien; apenas han transcurrido unos cuarenta años, y las ideas de paz han vuelto a florecer, mostrándose tímidamente al principio, para afirmarse luego más y atenerse al fin a surgir en pleno día.

¿A quién atribuir el mérito de tal resurrección?

Si en algo han participado las sociedades por la paz, no son ellas, ciertamente, las que pueden reclamar parte mayor. Tampoco nuestros hombres políticos, para quienes es mucho ya si no contrarían el movimiento. Ni a los hombres de ciencia o de letras, a muchos de los que hemos visto entretenerse en atizar más bien los odios...

Esa transformación se debe a las masas populares, que comienzan á sentirse fatigadas de proveer el tributo de vida en los conflictos internacionales; á la juventud, que no se brinda a pasar sus mejores años en los cuarteles; a los trabajadores de todo orden, que sufren bajo el peso acumulado de las faltas del pasado. Más aun; tal cambio obedece a los instintos de humanidad, que ni la guerra desastrosa y nefasta de 1870, ni los años sucesivos de política desconfíada y provocadora han llegado a borrar.

Estas no son modalidades exclusivas de Francia, existen en Alemania misma, y aun en Austria e Italia, como en todos los países amenazados por guerras futuras. No hay que dejarse engañar por el lenguaje y las actitudes de algunos individuos más o menos autorizados. Se achacaba antes — motivo-razón — a la ambición de los príncipes. En cambio, ahora, algunos políticos son los que han recogido el funesto legado; (me refiero a los escritores que elaboran teorías sobre las razas, que hablan de un enemigo hereditario o que inventan para su país una misión histórica).

Siendo pacíficas las masas, y cada vez mayor su participación en la obra gubernativa, tengo plena confianza en el porvenir.

De un país a otro se forman agrupaciones que sabrán hablar más alto que los teorizadores de la guerra. No se trata de abolir la idea de patria, sino que nos acercamos a una época en que la patria, tal como antes se la concebía, es decir, basada en la destrucción o la diminución de las patrias vecinas, evocará una idea de barbarie.

Si algún cataclismo imprevisto no viene a atravesarse, la época de tan grande transformación no está lejana, y hay ya muchos signos que evidencian cuánto se la desea".

Tales son las palabras con que Michel Bréal, miembro del instituto de Francia, desarrolla sus ideas de patria y humanidad.

Por la traducción, S. B.

El estado, empresario

NO INDEMNIZA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El ministro de hacienda ha desestimado una reclamación de la señora Catalina M. L. de Hurtado, por indemnización de los daños y perjuicios que le ocasionó la muerte de su esposo, Juan Manuel Hurtado, ex peón de la aduana de la capital, ocurrida en el desempeño de su trabajo.

La reclamante estimaba dichos daños y perjuicios en $ 15 000 moneda nacional, cuya suma reclamó del fisco, pero el P. E. en vista de los informes producidos en el expediente respectivo, no hace lugar a lo solicitado. puesto que considera que la causa del accidente no es imputable al gobierno.

MANIOBRAS DE CONVENTILLEROS

Según se nos denuncia, algunos propietarios o arrendatarios de conventillos pretenden valerse de los inquilinos como instrumentos de planes no muy claros, extendiéndoles recibos por una suma muy inferior a la que realmente pagan por alquiler.

Los denunciantes nos manifiestan que aprovechando de la inexplicable generosidad de esos señores, no pagarán sino la suma que los recibos fijen.

Por nuestra parte nos parece que harán bien.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Huerta no será candidato a presidente —Las próximas elecciones — Las proposiciones de Mr. Wilson parecen haber sido aceptadas.

LONDRES, 29 — "The Daily Mail" inserta un telegrama procedente de Méjico comunicando que en la segunda nota enviada a Mr. Lind, el ministro de relaciones exteriores mejicano, señor Gamboa, declara que el general Huerta no se presentará como candidato a la presidencia de la república, y promete, además, que las elecciones se efectuarán durante el próximo mes de octubre.

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Vera Cruz que en esa ciudad corre con insistencia el rumor de que el presidente Huerta informó al señor Lind que se hallaba dispuesto a reconocer una parte de las proposiciones norteamericanas.

NUEVA KORK, 29 — Dícese que al saber que el delegado Mr. Lind regresaría a Méjico, el ministro de relaciones exteriores de ese país, señor Gamboa, se apresuró a declarar que no había acordado nada con el delegado de la Unión en la nota que le dirigió el 26 del corriente.

WASHINGTON, 29 — Se ha recibido un telegrama de Mr. Lind, redactado en términos optimistas.

Aunque en la casa blanca se guarda reserva sobre el contenido del telegrama, en los círculos oficiales se opina que el genral Huerta y el delegado norteamericano ya han llegado a un acuerdo.

NUEVA YORK, 29 — Un despacho de Vera Cruz anuncia que el general Huerta aceptó las propuestas del presidente Wilson. Esta noticia vendría a confirmar un telegrama de Méjico recibido ayer, y anunciando idénticas intenciones del general Huerta.

INGLATERRA

LAS MUTUAS CONCESIONES

Italia en el mar Egeo... Grecia un trozo de Albania...

LONDRES, 29 — El corresponsal del "Morning Post" en Roma anuncia a su diario que en los círculos bien informados se dice que el gobierno italiano tiene la esperanza de conservar una de las islas del mar Egeo como base naval.

Este mismo diario añade que, por este motivo, el gobierno italiano consentirá en acordar importantes concesiones a Grecia cuando se trate la cuestión de las fronteras de Albania.

HOLANDA

EN EL PALACIO DE LA PAZ

Un busto de Eduardo VII

LA HAYA, 29 — Ha sido inaugurado hoy el busto del difunto rey Eduardo VII, de Inglaterra, en el palacio de la paz.

El acto resultó muy brillante.

Constitución del nuevo ministerio

LA HAYA, 29 — Ha prestado hoy juramento ante la reina Guillermina el nuevo gabinete de los Países Bajos, que preside el señor Cort van der Linden.

AUSTRIA HUNGRIA

Llegada de una misión albanesa

VIENA, 29 — Ha llegado a esta capital una misión albanesa enviada por el gobierno provisional de Albania, con objeto de entrevistarse con el gobierno arustrohúngaro.

JAPON

15.000 CASAS SEPULTADAS POR UN TIFON

TOKIO, 29 — Un violento tifón asoló esta capital y las inmediaciones.

A consecuencia del siniestro, unas 15.000 casas quedaron sumergidas en Tokío.

Los daños materiales son incalculables.

LONDRES, 29 — Despachos recibidos de Tokío anuncian que los desastres causados en aquella capital y sus inmediaciones por el tifón que se desencadenó esta mañana son enormes.

El gobierno japonés ha ordenado que se repartan socorros entre los damnificados.

Muchas fábricas quedaron destruídas, así como gran número de edificios importantes. Las cosechas se consideran casi completamente perdidas.

TOKIO, 29. — El mal tiempo continúa y se teme que se desencadenen nuevos huracanes.

Los trabajos de salvamento se prosiguen con grande actividad.

ITALIA

Los marinos argentinos

ROMA, 29 — Comunican de Spezia que el comandante de la fragata Sarmiento, capitán de fragata Ballvé, y el cónsul argentino, señor Barabino, visitaron esta mañana a las autoridades civiles y militares de dicho puerto.

ROMA, 29 — Telegrafían de Spezia que el jefe del departamento naval de esa ciudad, contraalmirante Pastorelli, devolvió la visita a la fragata Sarmiento.

El alcalde de la ciudad y el subprefecto se trasladaron también a bordo del buque-escuela para devolver igualmente las visitas de los oficiales argentinos.

Con ese motivo se cambiaron brindis cordiales, haciéndose votos por la prosperidad de las naciones hermanas y por la indisolubilidad de los lazos que unen a ambos países.

Un duque enfermo...

ROMA, 29 — "Il Popolo Romano" publica un telegrama de Turín anunciando que el duque de Bergamo se encuentra gravemente enfermo en el castillo de Aglie.

Por dicha causa, la familia del duque de Génova postergó su proyectado viaje a Baviera.

FRANCIA

UN PROCESO POR TRAICION

Entrega de planos a potencias extranjeras — Un oficial detenido

PARIS, 29 — A pesar de la reserva que las autoridades de Versalles guardan sobre un nuevo asunto de traición cometido por un suboficial de la guarnición, se conocen algunos detalles acerca del hecho.

El "marechal des logis", Guiou, perteneciente al 11o. regimiento de artillería de campaña, se halla rigurosamente incomunicado y con guardia de vista.

Se le acusa de haber intentado entregar a una potencia extranjera planos que conciernen a la defensa nacional.

Se sabe también que las autoridades buscan a un artillero del mismo regimiento que ha desaparecido y que estuvo complicado en el proceso de alta traición seguido al alférez de marina Ullmo.

GITANOS QUE ASALTAN A LOS GENDARMES

Un muerto y un herido

PARIS, 29 — Comunican de Lunel (Herault) que una banda de bohemios atacó a tiros de revólver a unos gendarmes.

A consecuencia de ese asalto un gendarme resultó muerto y otro gravemente herido.

Las autoridades han impartido órdenes para capturar a los gitanos autores del asalto.

EXPLOSION DE UN TORPEDO

Dos heridos

PARIS, 29 — Telegrafían de Lorient que un torpedo hizo explosión en aquel puerto.

A consecuencia de ese accidente dos personas resultaron heridas.

PORTUGAL

El balance del tesoro

LISBOA, 29 — El diario oficial publica el balance del tesoro nacional del ejercicio 1912-1913, el que acusa un saldo a favor de 111 contos.

ESTADOS UNIDOS

EL INCENDIO DEL IMPERATOR

Detalles del siniestro — Cuatro víctimas

NUEVA YORK, 29 — Exagéranse los efectos causados por el incendio a bordo del gran trasatlántico alemán Imperator.

El paquete se hallaba atracado a los muelles de Hoboken, y en la madrugada de ayer, como se sabe, estalló un incendio que tomó muy pronto vastas proporciones.

El comandante movilizó inmediatamente los mil cien hombres que forman la tripulación, y se combatió el incendio con mucha energía; pero vino a entorpecer la acción el pánico que cundió entre los inmigrantes que llenaban los departamentos de tercera clase.

La marinería tuvo que luchar cuerpo a cuerpo con los inmigrantes para impedir que se arrojaran al agua.

Después de mucha trabajo se logró salvar a todos y ponerlos en tierra.

Víctima de su arrojo pereció el segundo oficial del buque, y hay que deplorar, además, tres pérdidas más de vidas.

Cooperaron eficazmente en la extinción del incendio los bomberos de Hoboken y tres buques-bombas que acudieron en auxilio.

El buque tenía 35 pies de agua, y se trata ahora de extraérsela para reparar los daños del fuego y del agua.

La empresa cree que el Imperator podrá zarpar para Europa mañana sábado.

ESPAÑA

LA HUELGA DE BARCELONA

BARCELONA, 29 — La huelga de esta ciudad queda estacionaria, aunque con tendencia a mejorar.

Las autoridades confían en una próxima solución del conflicto.

HUNDIMIENTO DE UN PISO

Numerosas personas heridas

MADRID, 29 — Anuncian de Huesca que en la localidad de Columbo se hundió el piso de una casa, ocasionando la caída de unas cincuenta personas que velaban en quel momento un muerto.

Muchos sufrieron la fractura de brazos y piernas.

Otras personas resultaron con varias heridas.

Todo marcha satisfactoriamente...

MADRID, 29 — El ministro de guerra, general Luque, recibió un despacho del residente de España en Marruecos, general Marina, comunicándole que todo marcha satisfactoriamente en la zona española.

BRASIL

UN TRIUNFO OBRERO

RIO DE JANEIRO, 29. — Ha concluído la huelga de los fogoneros del Lloyd Brasileño.

El presidente de la empresa, general Severiano Rego, satisfizo en parte las exigencias de los reclamantes, referentes a aumento de salario.

EL JUEGO ENERVA LOS ESPIRITUS

8 muertos y 13 heridos en un hipódromo

RIO DE JANEIRO, 29. — En las carreras de caballos que se realizaron ayer en Coritiba, hubo tan grave conflicto que quedaron muertas ocho personas y trece heridos. Entre los muertos hubo dos señoras y un soldado de policía, alcanzados por proyectiles.

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

EN DOLORES LA SITUACION HA MEJORADO NOTABLEMENTE — EN LAVALLE Y PILA LAS AGUAS AUMENTAN EN DISTINTOS CUARTELES — LA CORRESPONDENCIA — CAMINOS INTRANSITABLES — DIVERSAS INFORMACIONES.

Dolores, 29. — En forma lenta se ha iniciado hoy el descenso de las aguas. Si continúa algunos días más sin llover, lo que estimamos difícil, pues el tiempo sigue amenazando, es muy probable que el peligro desaparezca totalmente, aun cuando tengamos agua por mucho tiempo.

Ayer se enviaron más de cien peones para el médano, a fin de iniciar la apertura de los arenales en varios puntos.

Esta madrugada regresó la comisión de estudio que había salido para los Médanos, compuesta de varios ingenieros, el fiscal de estado, doctor Gnecco; el intendente municipal, doctor Lamadrid; el presidente del cóncejo deliberante, Esquivel; D. Martínez y otras personas. Han podido comprobar los mencionados expedicionarios la necesidad de la apertura del médano hacia el lado del campo del hacendado de la Serna.

El arroyo Ramírez, ensanchado, lleva ahora un gran caudal, que echa sobre el bañado, del otro lado de los arenales, hacia el mar.

En esta forma, y por tratarse del cauce natural de las aguas de toda esta región, ha de influir en forma inmediata sobre el descenso de las aguas.

Esto no es, desde luego, suficiente, y fatalmente se tienen que abrir otras salidas, como ya hemos manifestado, siendo el único modo cómo se obtendrá el alejamiento parcial, por lo menos, de la inundación.

Dolores, 29. — El representante del gobierno provincial, doctor Gnecco, saldrá esta tarde en expedición hacia la estación Parravicini, a fin de comprobar la intensidad de las aguas del canal 1 y observar lo que se puede hacer en favor de los vecinos de General Conesa, que desde anteayer se hallan inundados y hacia donde corren los declives de una grandísima zona, poniendo en verdadero peligro a esa población.

En la intendencia municipal se ha recibido de General Lavalle el siguiente telegrama:

"Empiezan a inundarse muchos campos. La intendencia pide al gobierno que haga trabajar día y noche en la destrucción de dos tapones del canal número 2. Este bajó, pero cuanto más descienden las aguas, menos pasan por arriba los tapones.

Es necesario que desciendan más las aguas del canal para abrir las compuertas que desagüen los campos inundados, pues si se abrieran hoy, éstas se volverían, es decir, las aguas del canal se echarían sobre los campos, por hallarse aún a más alto nivel las que lleva su cauce.

El pueblo aun está en seco, lo que alimenta el optimismo del vecindario, pero la situación se pone grave."

Pila, 29. — Estamos en una situación angustiosa, sobre todo los vecinos de los cuarteles tercero, quinto y septimo. Los botes que salieron de la estación Ibáñez con dirección a Chapaleofú, cuartel tercero, tuvieron que volverse por no poder cortar la corriente del arroyo Zapallar, por cuya razón no se tienen noticias de aquel paraje.

A los botes que salieron de Dolores hacia los cuarteles séptimo y tercero tampoco les ha sido posible llegar.

Dichos cuarteles se encuentran completamente incomunicados.

Urge habilitar una embarcación en el río Cacique (camino general) donde los terraplenes del puente han sido arrasados por la gran correntada y donde tiene un ancho navegable de más de una legua.

Igual cosa pasa con el arroyo Zapallar y canales números 9 y 12, cuartel quinto, donde cruzan caminos generales en distintas direcciones.

A pesar de haber solicitado las autoridades del partido al gobernador de la provincia lanchas a natfa, hasta ahora no se han conseguido.

General Guido, 29. — Desde Santo Domingo están las comunicaciones interrumpidas. De la estación Segurola comunican que se ha iniciado el descenso de las aguas. El hacendado Alberto Eduardo Castex ha donado 2000 pesos para las víctimas de la inundación de ésta y Maipú.

Desde que estamos inundados recién ayer hemos recibido alguna correspondencia.

Ayacucho, 29. — Puede decirse que el descenso de las aguas es ya completo. Se empiezan a conocer los grandes perjuicios causados por la inundación.

Olavarría, 29. — Las inundaciones han perjudicado grandemente a varias zonas de ésta. Las aguas descienden con lentitud.

Los campos más perjudicados son los situados en la parte sudeste, noroeste y centro del partido. La cosecha de trigo y la avena se cree perdida en gran parte.

Labardén, 29. — En la parte urbana descendieron notablemente las aguas. Esta mañana recorrí algunos parajes con el agua hasta el cuello del caballo. Es un cuadro conmovedor. Los ranchos y casas de poca resistencia en gran parte han sido llevadas por la corriente, y otros están en situación imposible de habitar. Los terraplenes han desaparecido. Se ve gran cantidad de cadáveres de ovejas, corderos y animales de corral sobre el nivel de las aguas. El estado de los caminos es sumamente peligroso y urge que se inicien arreglos.

Mar del Plata, 29. — Ayer regresó de Loma de Góngora el bote de auxilios de la Unión Salvamento, tripulado por los miembros de la misma, Enrique, Aquiles y Duilio Giacaglia, Pedro Pierini y Miguel Carboni, enviado hace días a aquel punto para prestar servicios en la zona inundada.

Considerán que no es ya necesaria su presencia allí, pues ha desaparecido por el momento todo peligro para la vida de las personas.

Bolívar, 29. — Ha desaparecido casi por completo el agua. Varias casas y chacras cultivadas han sido arrastradas por la gran corriente de las aguas de la reciente inundación. Los habitantes se refugian en un restaurante de la localidad. Las autoridades no han tomado ninguna medida en favor de las víctimas.

A nuestro juicio, las inundaciones son debidas a que el plan general de nivelación y desagüe del mismo ha sido realizado caprichosamente por las autoridades edilicias de ésta.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

CAMARA DE DIPUTADOS

La ley de residencia de empleados — Falta de número

LA PLATA, 29 — En el despacho del presidente de la cámara de diputados realizaron esta tarde, los legisladores, una sesión "privada". Se dice que en dicha reunión se "comprobó" que en el registro cívico nacional no se consigna la edad y domicilio de los electores nacidos en 1892. Se resolvió presentar un proyecto de ley que subsane esta deficiencia.

Luego, con la asistencia de 30 diputados, a las 2.40, se inició la sesión pública.

Una proposición de hacer conducir por la fuerza a los diputados inasistentes, dió lugar a un animado debate. A las 3 se pudo conseguir quórum.

El diputado Cutiellos fundó el siguiente proyecto:

"La junta de reclamaciones incorporará al padrón provincial a todos los ciudadanos que figuran en el registro cívico nacional, nacidos en el año 1892, o con anterioridad."

En seguida se inició la discusión del proyecto de ley de residencia de empleados.

La secretaría dió lectura primeramente a un nuevo despacho de la mayoría de la comisión primera de legislación, en el cual se había suprimido el artículo 6o., relativo al domicilio, estableciéndose, en cambio, otro que autoriza al poder ejecutivo, a la legislatura y al poder judicial, a acordar licencias temporarias a los empleados de sus respectivas dependencias.

El diputado Márquez, presidente de la comisión, dijo que la mayoría no tenía intransigencia, y que, a fin de obviar dificultades, había resuelto a última hora presentar un nuevo despacho con la importante modificación de que se acaba de dar cuenta.

Al tratarse el proyecto en particular el diputado Jofré propuso el siguiente artículo 1o. que fué aprobado:

"Los funcionarios o empleados que no cumplan con el artículo 46 de la constitución, serán penados: 1o., con apercibimiento, multa o pérdida de sueldo hasta de sesenta días; 2o., con suspensión, pérdida de mayor sueldo hasta la destitución.

En el artículo 2o. se establece que se podrán conceder licencias temporarias a los empleados y funcionarios, las que caducarán el 31 de diciembre de cada año.

El artículo 3o. dice así:

"Esta ley empezará a regir el 1o. de mayo del año próximo.

Terminada la discusión de este proyecto, la cámara pasó a cuarto intermedio.

A las 5, el presidente declaró reabierta la sesión con 38 diputados presentes.

La cámara acordó autorizar a la presidencia a compeler por la fuerza pública a los diputados que se habían retirado. Mientras tanto la cámara empezó a tratar el proyecto de ampliación del ferrocarril a Meridiano V.

Después de hacer uso de la palabra el ministro de obras públicas y no pudiéndose conseguir número, se resolvió pasar a cuarto intermedio.

SANTA FE

Llegada del presidente

Medidas de precaución y seguridad.— El recibimiento

ROSARIO, 29. — Para hoy a las 3 de la tarde está anunciada la recepción del presidente de la república y su comitiva.

Con motivo de esta visita, ayer se reunieron en la jefatura de policía, el jefe de esta repartición y el comandante de la zona militar y como medidas de precaución y de seguridad para S. E. y las personas que le acompañan, dispusieron el siguiente servicio de policía del puerto y calles que reccorrerán los coches que conduzcan a los "personajes" metropolitanos.

El servicio policial del puerto, en detalle, será el siguiente:

En la entrada Sargento Cabral, habrá un oficial y 8 soldados de caballería.

Calles internas de los carruajes de la comitiva, 1 oficial y 6 soldados de caballería.

Calle de desembarco y portón de salida, 4 soldados de caballería.

Calle Tucumán y San Martín, 4 agentes de caballería.

Calle Urquiza y San Martín, 4 agentes de caballería.

Calle San Lorenzo y San Martín, 4 agentes de caballería.

Calle Santa Fe y San Martín, 4 agentes de caballería.

Calle Córdoba y San Martín, 1 jefe, 1 oficial y 20 agentes.

El servicio de Córdoba y San Martín, estará a cargo del comandante A. Beovide, y el servicio del puerto interior, a cargo del comisario inspector A. Frigerio, y el servicio del puerto exterior, hasta Santa Fe, del comisario inspector J. Brignardello.

En la calle San Martín, desde Avenida Belgrano hasta Córdoba, habrá escalonados, en dos alas, 50 agentes de infantería en cada cuadra.

Solamente podrán penetrar al recinto del puerto los carruajes que conduzcan miembros de la comitiva oficial e invitados especiales, portadores de tarjeta

La entrada establecida para esos carruajes es el portón de la calle Sargento Cabral

El público en general entrará por la puerta chica de la calle San Mar-

A los agentes

del interior se les recomienda activen la cobranza a los abonados para evitar demoras en sus liquidaciones del mes. De lo contrario, se perjudican los intereses del diario, que necesita de la puntualidad en el cobro de las subscripciones para atender a sus necesidades.

LA ADMINISTRACION.

Un, por el lado izquierdo del portón.

El tránsito de vehículos por la calle San Martín desde Rioja a Avenida Belgrano no será permitido. Los peatones podrán transitar o situarse en las veredas de dicha calle, dejando la calzada completamente libre.

El presidente se alojará en los altos del edificio del Banco de la Nación.

Esta mañana se dispuso la libertad de todos los contraventores.

ROSARIO, 29. — (5 p. m.) Algunos empleados, varios comerciantes y las autoridades locales están de fiesta. Desde las 2 de la tarde, las tropas nacionales y provinciales estaban prontas en orden de parada, desde la calle San Martín hasta el muelle.

La municipalidad hizo repartir esta mañana, con gran profusión, numerosos impresos invitando al pueblo a concurrir a las 3 de la tarde al muelle a fin de recibir al presidente.

A las 4.15 desembarcó el presidente, siendo recibido por el gobernador Menchaca y las autoridades locales.

Las tropas tocaban dianas y marchas. Los buques realizaban continuas descargas de cañones.

En el orden establecido por el jefe de ceremonias e introductor de embajadores, doctor Atilio Barilari, la comitiva se dirigió a la ciudad.

Aun cuando la mayoría del pueblo no participara de los festejos, el recibimiento ha sido numeroso. En algunos momentos era casi imposible transitar por las calles.

El público establecido frente al edificio del Banco de la Nación, donde se aloja el presidente, solicitó que éste saliera al balcón. Al salir le saludó una gran salva de aplausos.

Los festejos se realizarán en la forma que comuniqué ayer.

Actividad socialista.—La reunión del domingo

ROSARIO, 29. — Los socialistas del barrio Talleres de ésta han desplegado gran actividad para fundar un Centro Socialista. La comisión provisoria y encargada de los trabajos preliminares para la organización del Centro ha recorrido numerosos domicilios de trabajadores, envió diversas circulares y ha fijado con profusión gran cantidad de carteles por todas las calles de la zona que abarcará su acción de propaganda política, invitando a todos los ciudadanos independientes y trabajadores a la reunión que se efectuará el próximo domingo 31, a las 2 de la tarde, en el local Avellaneda 1540, salón del "Centro Filodramático Aurora", para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista y Biblioteca Obrera.

Una de las circulares repartidas entre la población del barrio Talleres, dice, entre otras cosas:

"La clase trabajadora se inspira en ideales hermosos y lejanos y entra en el campo de la lucha dispuesta a arrancar, palmo a palmo, las posiciones que esa minoría rapaz, llamada clase capitalista, tiene acaparadas.

Frente a la explotación directa del patrón de la tierra y de la fábrica, se presenta el trabajador con sus fuertes y ordenadas sociedades gremiales, que habrán de mejorar las condiciones de trabajo y de salario, permitiéndole hacer una vida humana.

Frente a la codicia de los comerciantes, especuladores y acaparadores de la vivienda, del vestido y de sus consumos, el pueblo planta la cooperación libre, que abarata sus consumos, mejora sus calidades y le facilita habitación saludable para sus hijos, y se capacita en la dirección y en el intercambio de la producción, hasta llegar a desalojar definitivamente el intermediario lucrador.

Contra el estado burgués, que pretende mantener al pueblo en la ignorancia y en la tiranía, en el despojo por el impuesto y sin libertades por tremendas leyes de opresión, se levanta la clase trabajadora organizada en partido político, para, conjuntamente con la organización gremial y cooperativista, elaborar la más inteligente revolución del orden, de la justicia y de la verdad."

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Los proyectos socialistas

POSADAS, 29. — Han causado favorable impresión en ésta los últimos proyectos de ley presentados al congreso nacional por el grupo socialista parlamentario. Los obreros, empleados de comercio y de oficinas, enviaron telegramas al grupo parlamentario felicitándole por las iniciativas en pro de los arrendatarios y abolición de las leyes que favorecen las fortunas de los azucareros argentinos.

Los accidentes del trabajo

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

Cuatro obreros heridos

En un edificio que se construye en la calle General Hornos entre Suárez y Olavarría, se derrumbó ayer una pared de siete metros de largo por cuatro de alto.

Los escombros del muro cayeron sobre los obreros Salvador Stella, Rafael Todro, Carmelo Deseti y Victorio Parino, resultando todos éstos heridos, principalmente el primero de los nombrados que sufrió lesiones internas gravísimas.

Las víctimas fueron auxiliadas por la asistencia pública y luego llevadas a sus respectivos domicilios con excepción de Stella que fué transportado al hospital Rawson por requerirlo así su estado.

La policía de la sección 26a. intervino y procedió a la detención del capataz de la obra a fin de deslindar responsabilidades.

—En el interior de la fideería situada en la calle Paraná 447, el obrero Avelino Velazquez, domiciliado en la calle Sarmiento 1527, en momentos que trabajaba en una máquina, la misma le tomó la mano izquierda, lesionándola de alguna importancia.

Fué atendido para su curación a la asistencia pública.

—En el duque ... en momentos que el carrero Adolfo Fredes se entregaba a la descarga de barriles, resbaló la planchada en que operaba, a consecuencia de lo cual, uno de los barriles le apretó la mano izquierda, produciéndole una lesión de alguna importancia, que le fué curada por la asistencia pública.

GUARDIA DE CARCELES

SOLDADOS IMPAGOS

Por razones de economía se han suprimido cerca de 250 plazas de soldados del cuerpo guardia de cárceles.

Esta resolución hace más de un mes que se ha hecho efectiva y, sin embargo, a pesar de haber sido aquéllos dados de baja, aun no se les ha abonado el sueldo correspondiente al último mes.

Un grupo de los mismos se ha apersonado a nuestra redacción para denunciarnos la situación difícil en que se encuentran por esa circunstancia.

El ministro de justicia debe disponer que se solucione esta irregularidad.

TEATROS

ODEON: "La gamine", comedia en cuatro actos de Pedro Weber y Enrique de Jorse.

"Gamine", palabra de origen popular ignorado, significa en francés "chicuela traviesa", y alrededor de una de ellas construyeron los autores la trama de la comedia.

Colette ha demostrado desde su infancia afición por el arte pictórico, y sus dos buenas tías dejáronla proseguir libremente sus estudios. Cuando creyeron llegada la edad de casarla, disponen su matrimonio con un joven provinciano. Pero a Colette no le agrada el novio propuesto, y se escapa a París, solicitando hospitalidad a quien fué su profesor de pintura, Delaunoy, hombre de edad madura, que la acoge para evitarle los peligros de la ciudad, y, poco a poco, insensiblemente, se enamora de ella. La caprichosa Colette comienza a enamorarse, a su vez, de un joven discípulo de Delaunoy, y el viejo pintor se sacrifica, concertando la unión de los jóvenes.

Como se ve, se trata de una comedia amable, que transcurre sonriente y tierna, despertando el interés del espectador gracias al diálogo fluido y espiritual, y a la habilidad técnica de los autores.

Su mayor mérito consiste en la pintura de tipos. Recuerda "La gamine" a "La Massiere", de Lemaitre, representada en el mismo teatro por la compañía Guitry, y la galanura y superficialidad de su estilo traen a la memoria las historietas de Gip.

La señorita Revoune encarnó el rol de protagonista con singular acierto. No tardará esta actriz en adquirir la boga de Marta Regnier, pues interpreta con preferencia los mismos personajes que aquélla.

Huguenet compuso con naturalidad impecable el rol del pintor Delaunoy. Son dignos de mención, además, los actores Gildés y Rouger.

Esta noche se repetirá el drama de Mirbeau y Natanson, "El Hogar".

OPERA: "Los maridos", comedia en cinco actos de Aquiles Torelli.

No es desconocida para nuestro público la graciosa comedia de Torelli. Tiene el defecto de extenderse en muchos actos, aunque breves, compensado por la definición de caracteres y lo interesante de la trama.

Presenta cuatro matrimonios distintos en todo sentido, y las peripecias conyugales son motivo de las más cómicas situaciones.

La compañía Tina di Lorenzo evidenció una vez más su homogeneidad, consiguiendo un brillante éxito interpretativo con aquélla. Todos los actores rayaron a la misma altura, siendo interpretadas las principales partes por las señoras Di Lorenzo, Piano, D'Origlia, Mordeglia y Rosetti, y los señores Falconi, Mari, Capellaro y Firpo.

Las decoraciones, como siempre, elegantísimas.

Hoy, con la comedia en un acto de Rostand, "Los dos pierrots", se repite en "matinée" el mayor éxito de la temporada, "Adiós juventud", comedia en tres actos de Camasio y Oscilia.

BUENOS AIRES — La traducción española de "Cyrano de Bergerac", de Rostand, será reestrenada esta noche por la compañía Plana-Llano.

POLITEAMA — Por primera vez en esta tarde, la compañía Vitale dará la opereta de Hervé, "Santarellina".

Conmemoración verdiana — Bajo el patrocinio del instituto musical Santa Cecilia se realizará mañana, a las 4.30 p. m., en el salón Callao 274, la conmemoración del maestro italiano. Se desarrollará el siguiente programa: Verdi: Cuarteto primer tiempo, señores Hércules Granzinotti, Fernando Criscuolo, Bruno Bandini y Américo de Biase; "Un ballo in maschera" Eri tu... (romanza barítono), señor Apollinari Granforte; "Un ballo in maschera" (preludio de la ópera para orquesta), director maestro Luigi Mancinelli; discurso por el señor Luigi Orsini; "La forza del destino", Pace... (romanza soprano), señora Margarita M. de Iscla; "Aida", dúo soprano y barítono, señora Margarita M. de Isola y señor Apollinari Granforte; "La Traviata", preludio del tercer acto por orquesta, director maestro Luigi Mancinelli.

CRONICA POLICIAL

El cuento del tío

Agustín Rolli y Emilio Giolitti, domiciliados en el Paseo de Julio número 940, manifestaron en la comisaría 33a. que fueron estafados por tres individuos en la suma de 600 pesos el primero y 110 el segundo, mediante el cuento del tío.

Los acusados, después de consumar la estafa, se dieron a la fuga.

Infraganti

En el interior de la barraca situada en la A. de la Plata, número 1391, fué sorprendido Julio Barrera, en momentos que había penetrado sigilosamente y se apoderaba de unas guarniciones que estaban colgadas dentro de una pieza y que fueron avaluadas por su dueño en 80 pesos.

La comisaría 12a. detuvo a Barrera. Le instruye sumario por violación de domicilio y tentativa de hurto.

Mordido por un perro

En la calle Holmberg frente al número 11, la niña de 5 años Teresa Pellegrini fué mordida por un perro en el muslo izquierdo sufriendo a consecuencia una lesión de importancia que le fué curada en la asistencia pública.

Ladrón detenido

Fué aprehendido por la comisaría 36a. Zoilo Silva, (a) Negro Cicuta, quien estaba acusado de haber substraído un carro y caballos el 27 del actual a Antonio Broso, siéndole éste secuestrado.

La comisaría mencionada comprobó además que el detenido es autor de otro hecho análogo, efectuado en jurisdicción de la sección 37a.

Criatura abandonada

En la calle Brandzen, frente al número 1068, fué encontrada una criatura de pocos días de vida, del sexo femenino.

La comisaría 24a. hace averiguaciones para dar con el paradero de la persona que la ha dejado en ese paraje.

Por faltar al respeto a un juez

Fué aprehendido por un agente de la comisaría 16a Daniel Peralta, a pedido del juez de paz de dicha sección, por haberle faltado al respeto y expresarse en términos descomedidos en el recinto de dicho juzgado.

El cuento del "dinero enterrado"

Jorge Rigoti denunció en la comisaría 22a. que en circunstancias que transitaba por la calle Moreno, al llegar a la de Avenida Azopardo, dos individuos, cuya filiación suministró, le han defraudado la suma de 260 pesos.

Para los efectos de la estafa los autores se han valido del vulgar cuento del "dinero enterrado".

Billete adulterado

Jacinto Lamota, establecido con negocio de agencia de lotería y salón de lustrar calzado en la calle Bernardo Irigoyen 72, denunció en la comisaría 4a. que un sujeto, cuya filiación suministró, le defraudó anoche una combinación de la Lotería Nacional y 65 pesos en efectivo, valiéndose para el efecto de un número adulterado.

Descubrimiento de un delito

La comisaría 23a. tuvo aviso por intermedio de la dirección del hospital T. Alvarez, de que anteanoche, a las 10, había fallecido Antonio Bocaruzzo, quien había sido remitido a las 2 de la tarde por la asistencia pública, procedente de Morón, y que presentaba lesiones en la cabeza.

La comisaría mencionada, en posesión de esta denuncia, transmitió los datos a la policía de Morón. Esta, de inmediato, hizo las averiguaciones pertinentes, y momentos después establecía que Antonio Bocaruzzo, el 21 del actual, en el paraje denominado Quinta Amarilla, había tenido una disputa con un sujeto que se dió a la fuga.

Dicho sujeto le aplicó varios ladrillazos, sin que éste hubiera hecho la denuncia correspondiente a la policía.

El cadáver fué reconocido por el doctor Pablo Piratte, quien momentos después informaba que Bocaruzzo presentaba dos heridas contusas en la cabeza, y como ellas no explicaban la causa de la muerte, aconsejó la autopsia.

Análisis de leche

Los inspectores de la oficina química municipal practicaron ayer el análisis de la leche destinada al consumo en las comisarías 2a., 4a., 14a., 17a., 19a., 27a., 41a. y 43a.

De los 12.861 litros analizados, resultaron de mala calidad 203, que fueron inutilizados.

Un accidente fatal

En la calle A. del Valle y Palos, la chata-automóvil, número 3, que dirigía Juan Santo, cargada con 3 metros de arena, y propiedad de la empresa del puerto Sauce, chocó contra la defensa del sifón de las obras de salubridad existente en ese paraje. A consecuencia del choque, fué despedido del asiento Miguel Piccone, que iba en calidad de acompañante del conductor.

Al caer al pavimento lo hizo con tan mala suerte, que la rueda de atrás le pasó por sobre la cabeza, destrozándosela completamente.

La comisaría 24a., que intervino en el hecho, detuvo preventivamente al chauffeur, y dió intervención del hecho al señor juez de instrucción de turno, Jorge H. Frías.

El cadáver, hasta la hora de escribir estas líneas, permanece en la comisaría 24a., por ignorarse si tiene deudos en el país.

Robos y hurtos

Andrés Radens denunció en la comisaría 1a. que en momentos que se encontraba ausente de su domicilio, calle Guardia Vieja 4139, penetraron ladrones y le hurtaron alhajas que estima en 500 pesos.

—Pablo Calle, domiciliado en la avenida Montes de Oca 291, denunció en la comisaría 16a. que fué defraudado por un menor en una bicicleta, que estima en 100 pesos.

—Don Arturo Russ, representante de la compañía de máquinas Singer, denunció en la comisaría 12a. que uno de sus empleados lo defraudó en la suma de 845 pesos.

—El chauffeur Enrique Rodríguez denunció en la comisaría 2a., que una persona, que logró fugar, lo robó en $ 8.20, producto de su trabajo.

—Manuel Santo manifestó en la comisaría 23a. que le fué hurtado un carro y un caballo que había dejado momentáneamente estacionado en las calles Sud América y Bacacay, lo que estima en la suma de 600 pesos.

—Francisco Matorizzo, establecido con hornos de ladrillos en las calles Provincias Unidas y Montiel, denunció en la comisaría 38a. que le fueron hurtadas unas guarniciones para caballos, las que estima en 150 pesos.

Ejercicios de box

En el interior de la casa de pensión existente en la calle Sarmiento 323, se tomaron a puñetazos los sirvientes Claudio Andrade y Manuel Díaz, resultando el primero con una pequeña lesión en la cabeza.

La comisaría 1a. procedió a la detención de los peleadores.

Movimiento agrario

La sociedad agraria de Junín

La última asamblea de la sociedad Agraria de Junín tomó los siguientes acuerdos: Enviar una nota al congreso de la nación, pidiendo el pronto despacho del proyecto, presentado por los diputados socialistas, de modificación al código civil, tendiente a afianzar los intereses de los colonos en la república. Luego dióse lectura de la correspondencia de varias sociedades agrarias, en la que se propone la organización de un próximo congreso agrario en la provincia de Buenos Aires. Por último reintegróse la comisión directiva quedando constituída como sigue.

José Olivieri, presidente; Pedro Pedemonte, vice; Antonio Baro, secretario; José Cassola, vice; Luis Cogorno, tesorero.

Concejales: Enrique Mazza, Domingo Bisio, Luis J. Manghini, Pascual Pettinarolla, Antonio Nardi, Francisco Traverso, Juan A. Rossi, Domingo Gandulfo, Venturino Valentino.

Suplentes: Roberto S. Murri, Angel Petrilli, Adolfo Lugli, Fernando Portela.

Los agricultores de Firmat

Hoy sábado, y mañana domingo, los agricultores de Firmat conmemorarán el primer aniversario de la fundación de su sociedad "Unión Agricultores".

Con tal objeto la comisión de la sociedad ha organizado el siguiente programa de festejos:

Hoy, a las 12 m. disparo de bombas anunciando la fiesta. A las 4 p. m., la banda y dulzaina de la localidad recorrerán las calles tocando animadas piezas. A las 5 p. m., disparo de bombas.

Mañana, a la salida del sol, disparo de 21 bombas. A las 8 a. m., la banda de música y dulzaina recorrerán las principales calles de la población. A las 9 a. m., la comisión de fiestas y asociados en compañía de la banda de música y dulzaina saldrán a saludar a las autoridades, sociedades y comercio en general. A las 10 y 45, la banda y dulzaina, seguidas de la concurrencia, irán a la estación a recibir a los oradores que expresamente vendrán de Rosario para este acto, siguiendo después en marcha a inaugurar el salón de fiestas. A las 12 m., suculento asado con cuero para toda la concurrencia, terminado el cual se dirigirán en compañía de la banda de música y dulzaina a la Plaza Rivadavia donde pronunciarán discursos los oradores. A las 3 p. m., inauguración de los bailes públicos en el local de fiestas. A las 4 p.m., juegos populares, carreras de embolsados, de a pie, cinchadas, gallo enterrado y otros varios todos con premios para los vencedores. A las 5 p. m., concurso de bailes de vals, jota y el tradicional Gato con valiosos premios para los ganadores, para lo cual habrá un jurado competente para entregar los premios a los que a su juicio resulten vencedores. A las 5.30 p. m., sorteo de un magnífico fonógrafo con 12 discos y una carabina, siendo agraciado con el fonógrafo el primer número que resulte favorecido y la carabina con el segundo. A las 6, clausura de los bailes públicos. A las 8.30, baile social.

POR EL MUNICIPIO

QUEJAS DE VECINOS

Los vecinos del populoso barrio comprendido por la avenida de Los Constituyentes a Bolivia, y de la vía del F. C. Rosario a Tequendama, nos comunican que dicha zona del municipio está completamente abandonada respecto a los servicios municipales.

A pesar de que pagan los respectivos impuestos, se carece por completo del servicio de alumbrado.

Las calles se encuentran pantanosas e intransitables, careciendo de los desagües, abovedamientos y pasos de piedra correspondientes.

Los vecinos solicitan, igualmente, que la municipalidad haga cumplir la ordenanza sobre cercos y veredas, sobre todo a la empresa del ferrocarril al Rosario, la que tiene extensos terrenos en contravención con dicha ordenanza, especialmente en la calle Crámer, de Gavilán a Caracas, y Monroe de Aispurrúa a Constituyentes.

Otra de las medidas que piden es que la municipalidad obligue a la mencionada empresa ferrocarrilera a abrir un paso para que puedan cruzar los transeuntes, puesto que con las barreras caídas se ocasiona una gran molestia a los que tienen que cruzarla con bultos.

A pesar de haber solicitado en varias oportunidades de la intendencia municipal, la colocación del alumbrado y las demás mejoras, aun no han sido atendidos en sus justas peticiones, mientras que las autoridades edilicias se preocupan con las diagonales y otras obras de lujo.

La agricultura y la ganadería en Santa Fe

Informes de la dirección de economía rural

PROVINCIA DE SANTA FE

Departamento Capital — Las lluvias generales caídas en estos últimos días, han modificado notablemente la situación, pues la persistente sequía anterior tenía los campos muy escasos de pastos y las haciendas estaban regular. Actualmente, las perspectivas son muy halagüeñas para las pariciones.

Departamento Rosario — Inmejorables condiciones las actuales.

Departamento Las Colonias — Campos de pastoreo regulares, pero con las lluvias de esta semana pronto cambiarán. Los vacunos en general, satisfactorios; lanares, bien.

Departamento Iriondo — Los pocos lanares existentes son para consumo y están bien de gordura; vacunos, en muy buen estado.

Departamento San Lorenzo — No es uniforme la situación de todo el departamento, habiendo sitios en que la hacienda está bien y en otros regular, predominando los primeros.

Departamento San Jerónimo — El tiempo caluroso que ha reinado en pleno invierno, ha sido en esta región muy favorable para campos y haciendas; con las últimas lluvias se presenta una perspectiva que hace prever que la época más peligrosa, que es el presente mes, pasará siendo casi nula la mortandad de haciendas.

Departamento General López — Vacunos muy bien, habiendo dado principio la procreación en buenas condiciones; el lanar está obteniendo magníficos resultados. Los alfalfares están en condiciones inmejorables, no obstante ser la peor época para ellos.

Departamento Constitución — Excelentes resultados las pariciones vacuna y lanar; el estado de campos y haciendas, inmejorable.

Departamento Garay — El resultado obtenido este año en la parición del ganado lanar no puede ser mejor, siendo muy numerosos los nacimientos dobles.

Departamento Caseros — Procreaciones normales; las haciendas están en buen estado de gordura.

Departamento Belgrano — Buenos aumentos se están obteniendo en la presente procreación del vacuno; en los actuales momentos está en su apogeo.

Departamento San Martín — Desde hace muchos años no se ve una época tan propicia para la ganadería, como la presente.

Departamento Castellanos — Actualmente puede considerarse regular la situación, habiendo mejorado algo en estos últimos quince días con las lluvias que cayeron; el aspecto de los vacunos es bueno.

Departamento 9 de Julio — Las heladas perjudicaron bastante, pero puede considerarse bien la situación.

Departamento San Justo — Los campos naturales y potreros de chacras muy buenos; los de alfalfa regulares. A mediados del presente mes dieron principio las pariciones, y parece que el resultado definitivo será halagüeño.

Departamento Vera — Haciendas vacunas muy buenas; lanares flacos, debido a la abundancia de pastos y ser éstos duros y altos.

Departamento General Obligado — La situación no es muy igual en este departamento; en algunos radios las noticias son halagadoras, presentando inmejorables perspectivas; en otros radios no son tan halagüeñas, pero se espera mejorará y se hagan parejas las buenas condiciones.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. Hoy sábado se reunirá la comisión encargada de reformar los estatutos de la biblioteca.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana domingo (no se dice la hora), asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Centro de la 14a. y 20a. — Córdoba 1616. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar el acta; adherir al Congreso del Niño; designando delegado al ciudadano Gaspar Cambiaggio; aceptar la renuncia que por asuntos de carácter privado presentó el afiliado Andrés Trifiletti; no tomar resolución alguna en el asunto Pizza; aprobar, por unanimidad, la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA en el asunto Ugarte, haciendo suya la asamblea, la declaración del Centro "Carlos Marx", excepto la parte que dice así: "abrigando, además, la convicción de que la idea de patria es un sentimiento arcaico y anticientífico".

CONFERENCIAS

¡Carestía de la vida! — El Centro Socialista Femenino invita a la clase trabajadora, a las mujeres sobre todo, a la conferencia que el ciudadano Francisco Cúneo dará sobre la carestía de la vida, el día 2 de septiembre, a las 8.30 de la noche, en la calle French 2860. Abrirá el acto la ciudadana A. de Tiseyre.

El pueblo necesita saber cómo y en qué medida se le explota, para poder orientarse, defender sus intereses y elevar su nivel de vida. La entrada es libre.

Centro de la 6a. — Mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el local social, tendrá lugar una conferencia a cargo de la señorita Muzzili, quien desarrollará el tema siguiente: "Trabajo de las mujeres y de los niños".

Centro de la 8a. — Bajo los auspicios de esta agrupación, se efectuará una conferencia mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la plazoleta de las calles Pavón y Chiclana.

Hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y José Piñero (hijo) sobre "Socialismo y Patriotismo".

Centro Nueva Pompeya. — Celebrará una conferencia de propaganda hoy sábado, a las 8 p. m., en su local social, Esquiú 959.

Los ciudadanos M. Casaretto y Agustín S. Muzzio hablarán sobre "Socialismo y religión" y "La municipalidad electiva por sufragio universal", respectivamente. Entrada libre.

—Mañana domingo, a las 3 de la tarde, en Esquiú 959, tendrá lugar la cuarta conferencia organizada por el Centro.

Hablarán los ciudadanos J. Grosso y A. Muzzio sobre "Métodos de lucha" y "El concepto materialista de la historia".

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy sábado, a las 8 p. m., en el local social, R. L. Falcón 2761, los ciudadanos Ovidio Fernández y José Grosso hablarán sobre "Socialismo y Patriotismo".

Centro Socialista Caballito Norte.— Efectuará el próximo martes a las 8.30 p. m., en su local social, Planes 1188, la tercera conferencia de la serie anunciada.

El ciudadano Manuel López disertará sobre el tema "Deísmo y ateísmo

FIESTAS

Centro de la 2a.— A beneficio de la caja social de esta agrupación y en conmemoración del VIII aniversario de la aparición diaria de LA VANGUARDIA hoy sábado, a las 8 p. m., en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", tendrá lugar una función, conferencia y baile con arreglo al siguiente programa: 1o. Himno de los trabajadores, 2o. representación del drama social denominado "Juan José"; 3o. La marsellesa, 4o. conferencia a cargo del director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann, 5o. juguete cómico "Los corridos".

Finalizará el espectáculo con el baile familiar.

DIVERSAS

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteáreas. — En su última reunión tomó las siguientes resoluciones: aprobar el balance, que arroja el siguiente resultado: entradas, $ 1 231.80; salidas, $ 963.98; manifestar su acuerdo con el informe presentado por el secretario; designar socio de este organismo al doctor Garra y nombrarlo representante del comité en el distrito judicial de Puenteáreas; encabezar la lista de suscripción para el edificio social de Cristiñade, en 400 pesos; pasar una nota al grupo parlamentario socialista para que, en vista de la actual crisis de trabajo, recabe del gobierno la rebaja del pasaje de tercera clase; reconsiderar el acuerdo relativo a la expulsión del adherente F. Groba, haciendo constar que la asamblea obró excitada con motivo de la retirada del citado adherente; enviar un caluroso voto de aplauso a los organizadores del "Centro Puenteresano", en el Uruguay; adherirse al mitin que efectuará la sociedad de Filoleda y Leirado.

Por último se acordó la siguiente declaración:

"Este comité ve con desagrado la intromisión de elementos clericales y caciquiles en las asociaciones agrarias creadas con fines progresivos, este desagrado incluye a la "sanción gallega" mientras no combata francamente la acción nefasta y preponderante del clero y otras clases, las cuales tanto o más que el caciquismo son la causa de nuestra decadencia; y protestar en la forma de nombrar jefes al movimiento agrario sin consultar a las entidades interesadas pues los intereses de la clase agraria estarán mejor representados por un directorio, comité, federación, o como la quiera la voluntad de la mayoría, pero no con jefes con poderes omnímodos, nombrados sin una sanción colectiva, esas prácticas en todo tiempo han dado resultados pésimos a la democracia.

Y vemos con agrado que las asociaciones agrícolas hagan cumplir la ley de instrucción pública en todos sus grados, y que los caudales que se gastan en juegos, fiestas y otras manifestaciones de muy secundario valor como pascuas y cofradías, lo cual da pobre idea de un pueblo, (que ríe por fuera y llora siempre por dentro), se destinen a la formación de pequeñas cooperativas de consumo en las aldeas, las cuales darán una independencia económica de indiscutible valor y harán más preparados para cosas propias de pequeños propietarios y ciudadanos conscientes."

En la renovación de la comisión la ...

asamblea eligió para regir los destinos del comité por un año, a los siguientes ciudadanos:

Vicente Martínez, Ramón Pereira, Manuel Castro Alvarez, Francisco Grandol, José M. Souto, Agustín Baltasar y A. Martínez Castro (reelecto).

Mandaron su adhesión: Perfecto Groba Fortes, Amante Bugorín, Cerdeira, Geñeroso Groba, Avelino Carreras, José Groba Rodríguez.

Concurrió a esta asamblea Quirino R. Martínez, presidente de la sociedad obreros orensanos "5 de Julio, la cual se propone crear un centro de sociedades afines para tener un hogar en colectividad.

Audición — La señora María Chertkoff, dará el jueves 4 de septiembre, en el salón "La Argentina", una audición de canto, con este interesante programa.

Schubert, "Lamento de una joven", Schumann "Dedicación" (en alemán). Sachini, "Recitativo y cavatina de "Dardanus", "Monólogo de Chiméne", Massenet, "Aria de Chiméne de Le Cid" (en francés): Dargonischky, "Encántame". Tschaikovsky, "Aria de Lisa de *Dama de Pique*", "Aria de Charodeika", *Bleijmann*, "Mis labios callan", Glinka, "Aria de Ruslan y Ludmila", Vrangel "La noche" (en ruso).

Prestarán su concurso en la velada el violinista profesor Ferruccio Cattelani y la pianista señorita Magdalena Piaggio.

INTERIOR

Avellaneda. — El Centro Socialista de ésta invita a todos sus afiliados y a los Centros de Lanús, Villa Domínico, Valentín Alsina, Isla Maciel y Talleres, a la asamblea local que se realizará mañana domingo 31, a las 2 de la tarde, en Palaá 501, a fin de resolver la siguiente orden del día: Próximas elecciones comunales y federación departamental.

Lomas y Talleres — Se invita a los adherentes de ambos Centros a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 de la mañana, en la calle Arrascaete, local de "La Fraternidad" (Talleres), para tratar los siguientes asuntos: balance e informe de la comisión electoral, periódico local. Única invitación.

Lanús — El Centro Socialista local organiza una conferencia pública para mañana domingo 31, a las 3 de la tarde, en el local de la sociedad "Unión Cosmopolita", calle Sarmiento 1058, sobre los siguientes temas: "La situación de la clase trabajadora y el Partido Socialista", "La situación política".

Harán uso de la palabra los ciudadanos M. S. Cassaretto, R. D. Cozzi y el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Lanús. — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local, avenida Buenos Aires 621, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe y renovación de la comisión administrativa, nombramiento de corresponsal para LA VANGUARDIA, asunto Ugarte, informe del delegado al Congreso provincial y asuntos varios.

Villa Domínico — La comisión del Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el local del Centro de Avellaneda, Palaá 501. Orden del día: próximas elecciones comunales y federación departamental.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, para oir y tratar el informe del delegado al 2o. congreso provincial, quien lo expondrá verbalmente a la asamblea.

Santos Lugares — La comisión administrativa del Centro Socialista está citada a la reunión que se verificará el lunes 1o., a las 8.30 p. m.

Morón. — Hoy 30, a las 8 de la noche, en el local de "La Fraternidad", en Haedo, los afiliados del Centro Socialista efectuarán asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de la última fiesta, informe de los delegados al II congreso provincial, atribuciones de la junta administrativa.

Lincoln — Organizada por el Centro Socialista local se celebrará una conferencia de propaganda doctrinaria mañana domingo 31, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Guillermo Aguirre Bengoa.

Bahía Blanca. — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo jueves 4, a las 8 de la noche, en su local social, Lamadrid número 10. Orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, socios nuevos, elecciones municipales, informe del delegado al II Congreso provincial y asuntos varios.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista local realizará asamblea mañana domingo 31, a las 3 p. m., en su local social. Orden del día: Acta de fundación, carta orgánica y varios.

—El Centro realizará en breve una conferencia de propaganda.

Santiago del Estero — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará mañana domingo, a las 8.30 de la noche, en su local Libertad 24, para resolver asuntos importantes.

Rufino. — La comisión del Centro Socialista invita a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8.30 de la noche, en su local social, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de caja, aniversario del Centro, nombramiento de un comité electoral, informe de la comisión de la biblioteca popular, socios nuevos y asuntos varios.

Córdoba — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el local Igualdad 135. Orden del día: reforma a la carta orgánica del Centro.

El proyecto de reformas se encuentra a la disposición de los adherentes en el local social.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA EL LUNES

En palacio estarán de turno en la tarde del lunes los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Arias, secretaría Castellanos; 2o. piso.

Civil: doctor Gigena, secretaría C. Rawson; 6o. piso.

Criminal: doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral; 5o. piso.

Comercial: doctor Martín y Herrera, secretaría Romero; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

CONCURSOS CIVILES

Se verificó ayer el concurso civil de don Manuel Alonso de Armiño, por el juzgado del doctor Pera, secretaría Valenzuela.

La verificación de créditos se llevó a cabo en la forma que consignó el síndico.

Presenta un activo de 1.791.915.42 pesos contra un pasivo de 1.013.508.44.

—Por el juzgado del doctor Naveira, secretaría Basabilvaso, se verificó ayer el concurso civil de Juan Carlos Rivera, de acuerdo con lo aconsejado por el síndico doctor Grandoli; activo $ 29.511 contra un pasivo de 44.553.

Iniciación de sucesiones — Por el juzgado de turno del doctor Lagos, secretaría Barraquero, se iniciaron las sucesiones de Pedro Antonio Rochi, Angel Nolteni, Rómulo Noya y Santiago Zaccaro.

COMERCIALES

Junta de verificaciones — Quiebras — Convocatorias y otras informaciones — Eduardo Bellocchio y Cía., convocatoria, establecido con negocio de venta de productos de la sociedad anónima Max de la Ville, calle Paraná 1282. Juez Estrada, secretaría Castiarena.

Presenta un activo de $ 103.525.50 contra un pasivo de 77.682.67.

—A. y G. Sardá, convocatoria; introductores de automóviles, en la calle Rivadavia 1759. Activo $ 73.868.13 contra un pasivo de 43.652.48. Juez Estrada, secretaría Castiarena.

—Martín Tellaeche, con negocio de panadería en la calle Lavalle 1499; convocatoria de acreedores. Activo pesos 261.312.97 contra un pasivo de 254.697.29. Juez Estrada, secretaría Castiarena.

—José Moreira e hijos, verificación de créditos. Se verificó en la forma aconsejada por el contador señor Serventi. Activo $ 1.897.955.79 contra un pasivo de 1.972.493.77. Se ofreció el 50 por ciento a 1, 2 y 3 años de plazo.

Se postergó para tratar el concordato el día 3 de septiembre.

—Juan Denis solicita quiebra, con negocio de tienda en la calle Bella Vista 2017 al 21. Presenta un activo de pesos 1.680.80 contra un pasivo de 3.143.10. Juez Estrada, secretaría Castiarena.

—Jaime Basch Ros, verificóse el crédito por el juzgado Estrada, secretaría Bunge Guerrico; contador, M. Brockstein, con un activo de 9.310.83 pesos contra un pasivo de 12.600. Síndico, señor Oreste Polito.

ASUNTOS FEDERALES

Dos sentencias — El juez doctor Jantus, secretaría J. Giménez, falló los asuntos siguientes:

Exhorto del juez federal de Paraná, recomendando la captura de Juan Nata, por defraudación.

No se hace lugar y se absuelve al detenido.

—José Gaier, por infractor al artículo 5o. de la ley 7029.

Se condena al acusado a la pena de 4 años y medio de penitenciaría.

CAMARA FEDERAL

El acuerdo de ayer — Extradición — Los ferrocarriles — Otras informaciones — En el acuerdo de ayer se resolvieron los juicios siguientes:

Don Sinforiano Azcona contra el ferrocarril al Pacífico, sobre daños y perjuicios.

Se regularon los honorarios en 1.300 pesos, para el señor C. Calzada.

—F. C. Sud contra don Juan del Zogno, sobre expropiación.

Se regulan en 1.500 pesos cada uno los honorarios de los señores Pelacios y Pirosanto.

—Banco de la Nación contra doña Emilia Rolón de Martínez, sobre cobro ejecutivo de pesos. Regularónse los honorarios de don Alberto Frías en 3.000 pesos.

—Extradición de los esposos J. Fischer y Catalina Engel de Fischer, requerida por las autoridades de Suiza.

Se confirma la sentencia del juez doctor Jantus, en la que hacía lugar a la petición, por estar acusados de estafa en aquel país.

—Martín o Soni o Mareffe Todor Sund, acusado de estafa y falsificación a Stean Pencoff.

Se le condena a sufrir la pena de tres años de penitenciaría.

—José Pedro Cocini, apelando de una resolución de la junta de excepciones.

Se revoca la sentencia del juez doctor Villafañe, donde fallaba dejando sin efecto la resolución de la junta.

—Constante Sestelo, apelando de una resolución de la aduana.

Se le condena al pago del 50 por ciento del aforo de la mercadería no denunciada, que traía el vapor alemán Koning Wilhelm II.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencias — Enrique Alberto Jorge, argentino, de 20 años de edad, estudiante, acusado de hurto.

El juez doctor Martínez, secretaría López Rivarola, condena al procesado a la pena de dos años de penitenciaría.

—José Tazaña, español, de 37 años, casado, empleado, acusado de defraudación. El mismo juez le condena a un año de prisión.

Fiscalía del doctor Valdés — En el juicio que se le sigue a Donato Castaldo, italiano, de 19 años, soltero, albañil, acusado de disparo de arma y lesiones a Domingo Serna, el agente fiscal doctor Carmelo B. Valdés solicita para el acusado la pena de un año de prisión.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor Victorino de la Plaza procedió ayer, con el secretario adscripto, señor Acuña, a firmar algunos decretos de los ministerios de hacienda y obras públicas, recibiendo luego la visita del senador nacional doctor Echagüe.

El titular de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini, visitó al vice para comunicarle su resolución de partir para Dolores, a fin de darse cuenta exacta, en inspección ocular, de los estragos producidos en aquella localidad por la inundación.

El ministro de hacienda visitó también al doctor de la Plaza para informarle de la renuncia del administrador de impuestos internos.

Ministro del interior — Por no encontrarse aún restablecido, no concurrió ayer a su despacho el ministro del interior.

Reducción de indios — Por el ministerio del interior, se ha nombrado por un nuevo período, presidente de la comisión financiera honoraria de reducción de indios, al doctor Rafael Herrera Vegas.

El Hormeside — Llegó ayer al puerto de Mar del Plata el transporte nacional Vicente Fidel López, que ha enviado el ministerio de marina para prestar auxilios al vapor inglés Hormeside, encallado frente al faro de Punta Mogotes.

Departamento del trabajo — Ha sido nombrada subinspectora del departamento nacional del trabajo, la señorita Blanca Schiaffino.

Nuevo ministro en Chile — En el ministerio de relaciones exteriores acaba de recibirse una comunicación oficial del gobierno chileno, en la que hace saber que el doctor Carlos F. Gómez, designado para ministro argentino en Santiago, es persona grata.

De acuerdo con esta comunicación, el poder ejecutivo dirigirá al congreso un mensaje pidiendo acuerdo para nombrar

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

B. PEREZ GALDOZ

DOÑA PERFECTA

I

¡Villahorrenda!... ¡Cinco minutos!...

Cuando el tren mixto descendente número 65 (no es preciso nombrar la línea) se detuvo en la pequeña estación situada entre los kilómetros 171 y 172, casi todos los viajeros de segunda y tercera clase se quedaron durmiendo o bostezando dentro de los coches, porque el frío penetrante de la madrugada no convidaba a pasear por el desamparado andén. El único viajero de primera que en el tren venía, bajó apresuradamente, y dirigiéndose a los empleados, preguntóles si aquél era el apeadero de Villahorrenda. (Este nombre, como otros muchos que después se verán, es propiedad del autor).

—En Villahorrenda estamos — repuso el conductor, cuya voz se confundió con el cacarear de las gallinas que en aquel momento eran subidas al furgón. — Se me había olvidado llamarle a usted, Sr. de Rey. Creo que ahí le esperan con las caballerías.

—¡Pero hace aquí un frío de tres mil demonios! — dijo el viajero envolviéndose en su manta. — ¿No hay en el apeadero algún sitio donde descansar y reponerse antes de emprender un viaje a caballo por este país de hielo?

No había concluído de hablar, cuando el conductor, llamado por las apremiantes obligaciones de su oficio, marchóse, dejando a nuestro desconocido caballero con la palabra en la boca. Vió éste que se acercaba otro empleado con un farol pendiente de la derecha mano, el cual movíase al compás de la marcha, proyectando geométricas series de ondulaciones luminosas. La luz caía sobre el piso del andén, formando un zigzag semejante al que describe la lluvia de una regadera.

—¿Hay fonda o dormitorio en la estación de Villahorrenda? — preguntó el viajero al del farol.

—Aquí no hay nada, — respondió éste secamente, corriendo hacia los que cargaban y echándoles tal rociada de votos, juramentos, blasfemias y atroces invocaciones, que hasta las gallinas, escandalizadas de tan grosera brutalidad, murmuraron dentro de sus cestas.

—Lo mejor será salir de aquí a toda prisa — dijo el caballero para su capote. — El conductor me anunció que ahí estaban las caballerías.

Esto pensaba, cuando sintió que una sutil y respetuosa mano le tiraba suavemente del abrigo. Volvióse y vió una obscura masa de paño pardo sobre sí misma revuelta, y por cuyo principal pliegue asomaba el avellanado rostro astuto de un labriego castellano. Fijóse en la desgarbada estatura, que recordaba al chopo entre los vegetales; vió los sagaces ojos, que bajo el ala de ancho sombrero de terciopelo raído resplandecían; vió la mano morena y acerada, que empuñaba una vara verde, y el ancho pie que, al moverse, hacía sonajear el hierro de la espuela.

—¿Es usted el señor D. José de Rey? — preguntó, echando mano al sombrero.

—Sí; y usted — repuso el caballero con alegría, — será el criado de doña Perfecta, que viene a buscarme a este apeadero para conducirme a Orbajosa.

—El mismo. Cuando usted guste marchar... la jaca corre como el viento. Me parece que el señor D. José ha de ser buen jinete. Verdad es que a quien de casta le viene...

—¿Por dónde se sale? — dijo el viajero con impaciencia. — Vamos, vámonos de aquí, señor... ¿Cómo se llama usted?

—Me llamo Pedro Lucas — respondió el del paño verde, repitiendo la intención de quitarse el sombrero; — pero me llaman el tío Licurgo. ¿En dónde está el equipaje del señorito?

—Allí bajo el reloj lo veo. Son tres bultos. Dos maletas y un mundo de libros para el señor D. Cayetano. Tome usted el talón.

Un momento después, señor y escudero hallábanse a espaldas de la barraca llamada estación, frente a un camino que, partiendo de allí, se perdía en las vecinas lomas desnudas, donde confusamente se distinguía el miserable caserío de Villahorrenda. Tres caballerías debían transportar todo: hombres y mundos. Una jaca de no mala estampa es destinada al caballero. El tío Licurgo oprimiría los lomos de un cuartago venerable, algo desvencijado, aunque seguro, y el macho, cuyo freno debía regir un joven zagal, de piernas listas y fogosa sangre, cargaría el equipaje.

Antes de que la caravana se pusiese en movimiento, partió el tren, que se iba escurriendo por la vía con la pausa-montosa cachaza de un tren mixto. Sus pasos, retumbando cada vez más lejanos, producían ecos profundos bajo la tierra. Al entrar en el túnel del kilómetro 172, lanzó el vapor por el silbato, y un aullido estrepitoso resonó en los aires. El túnel, echando por su negra boca un hálito blanquecino, clamoreaba como una trompeta: al oir su enorme voz, despertaban aldeas, villas, ciudades, provincias. Aquí cantaba un gallo, más allá otro. Principiaba a amanecer.

II

Un viaje por el corazón de España

Cuando empezada la caminata, dejaron a un lado las casuchas de Villahorrenda, el caballero, que era joven y de muy buen ver, habló de este modo:

—Dígame usted, señor Solón...

—Licurgo, para servir a usted...

—Eso es, señor Licurgo. Bien decía yo que era usted un sabio legislador de la antigüedad. Perdone la equivocación. Pero vamos al caso. Dígame usted, ¿cómo está mi señora tía?

—Siempre tan guapa — repuso el labriego, adelantando algunos pasos su caballería. — Parece que no pasan años por la señora doña Perfecta. Bien dicen, que al bueno Dios le da larga vida. Así viviera mil años ese ángel del Señor. Si las bendiciones que le echan en la tierra fueran plumas, la señora no necesitaría más alas para subir al cielo.

—¿Y mi prima, la señorita Rosario?

—¡Bien haya quien a los suyos parece! — dijo el labriego. — ¿Qué he de decirle a usted de doña Rosarito, sino que es el vivo retrato de su madre? Buena prenda se lleva usted, caballero D. José, si es verdad, como dicen, que ha venido para casarse con ella. Tal para cual, y la niña no tiene tampoco por qué quejarse. Poco va de Pedro a Pedro.

—¿Y el señor D. Cayetano?

—Siempre metidillo en la faena de sus libros. Tiene una biblioteca más grande que la catedral, y también escarba la tierra para buscar piedras llenas de unos demonches de garabatos, que dicen escribieron los moros.

—¿En cuánto tiempo llegaremos a Orbajosa?

—A las nueve, si Dios quiere. Poco contenta se va a poner la señora cuando vea a su sobrino... Y la señorita Rosarito, que estaba ayer disponiendo el cuarto en que usted ha de vivir... Como no le han visto nunca, la madre y la hija están que no viven, pensando en cómo será o cómo no será este señor D. José. Ya llegó el tiempo de que callen cartas y hablen barbas. La prima verá al primo, y todo será fiesta y gloria. Amanecerá Dios y medraremos.

—Como mi tía y mi prima no me conocen todavía — dijo sonriendo el caballero, — no es prudente hacer proyectos.

—Verdad es; por eso se dijo que uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla — repuso el labriego. — Pero la cara no engaña... ¡qué alhaja se lleva usted! ¡Y qué buen mozo ella!

El caballero no oyó las últimas palabras del tío Licurgo, porque iba distraído y algo meditabundo. Llegaban a un recodo del camino, cuando el labriego, torciendo la dirección a las caballerías, dijo:

—Ahora tenemos que echar por esta vereda. El puente está roto, y no se puede vadear el río sino por el cerrillo de los Lirios.

—¡El cerrillo de los Lirios! — observó el caballero, saliendo de su meditación. — ¡Cómo abundan los nombres poéticos en estos sitios tan feos! Desde que viajo por estas tierras, me sorprende la horrible ironía de los nombres. Tal sitio que se distingue por su árido aspecto y la desolada tristeza de negro paisaje, se llama "Valleameno". Tal villorrio de adobes, que miserablemente se extiende sobre un llano estéril, y que de diversos modos pregona su pobreza, tiene la insolencia de nombrarse "Villarrica", y hay un barranco pedregoso y polvoriento, donde ni los cardos encuentran jugo, y que, sin embargo, se llama "Valdeflores". ¿Eso que tenemos delante es el "Cerrillo de los Lirios"? ¿Pero dónde están esos lirios, hombre de Dios? Yo no veo más que piedras y hierba descolorida. Llamen a eso "Cerrillo de la Desolación" y hablarán a derechas. Exceptuando "Villahorrenda", que parece la recibió al mismo tiempo el nombre y la hechura, todo aquí es ironía. Palabras hermosas, realidad prosaica y miserable. Los ciegos serían felices en este país que para la lengua es paraíso y para los ojos infierno.

El señor Licurgo, o no entendió las palabras del caballero Rey, o no hizo caso de ellas. Cuando vadearon el río, que turbio y revuelto corría con impaciente precipitación, como si huyera de sus propias orillas, el labriego extendió el brazo hacia unas tierras que a la siniestra mano en grande y desnuda extensión se veían, y dijo:

—Estos son los "Alamillos de Bustamante".

—¡Mis tierras! — exclamó con júbilo el caballero, tendiendo la vista por el triste campo que alumbraban las primeras luces de la mañana. — Es la primera vez que veo el patrimonio que heredé de mi madre. La pobre hacía tales

para dicho cargo al actual diputado nacional por Santa Fe.

Libres despachos — Por el ministerio de hacienda se han concedido los siguientes libres despachos:

Para el observatorio astronómico de Córdoba, seis cajones con un reloj y accesorios llegados en el vapor "Tucumán".

Para el ministro de Austria-Hungría, una encomienda postal llegado en el vapor "Regina Elena" y un bulto llegado en el "Atlanta".

Para el ministro de Inglaterra, un cajón de vino Jerez llegado en el vapor "Paraguayo".

Autorización sin efecto — Por razones de seguridad pública el poder ejecutivo ha dejado sin efecto la autorización que por decretos de 30 de septiembre de 1899 y 5 de noviembre de 1900 se acordó a la empresa de las Catalinas para empalmar sus vías con las del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Material sanitario para San Luis — Por el ferrocarril al Pacífico ha sido expedida para San Luis una estufa locomóvil de desinfección, que será utilizada por las autoridades sanitarias de la provincia, hasta que el departamento nacional de higiene organice la proyectada estación sanitaria en dicha ciudad.

Antes de embarcarla, la estufa fué probada para comprobar su buen funcionamiento, labrándose el acta correspondiente. Va también personal idóneo, encargado de adiestrar a las personas que designe el consejo de higiene provincial en el manejo de la estufa.

Con este esencial elemento de profilaxis, la mencionada provincia se encontrará en condiciones de combatir, con probabilidades de éxito, las enfermedades epidémicas que de vez en cuando hacen su aparición en la capital y en los pueblos de campaña.

Cultivo de virus Danysz — El departamento nacional de higiene ha enviado al laboratorio regional del paludismo, en Jujuy, varios frascos de virus Danysz, en forma de culturas y semillas, con objeto de que los bacteriólogos de dicho laboratorio puedan preparar el virus y proveer a las necesidades de la provincia.

Es probable que se adopte igual medida en las demás provincias que poseen laboratorios bacteriológicos dependientes del departamento, si da buen resultado el cultivo en Jujuy.

La comisión de desagües — La comisión de desagües presentó ayer su renuncia colectiva. Dicha comisión estaba formada por los señores Manuel A. de Uribelarrea, Luis de Elizalde, Agustín de Elía, Angel Leanes, Plácido Marín, José María Michco y Enrique T. Sojo.

Estos señores no fundamentan su renuncia, pero cabe suponer que motivan esta inesperada resolución las críticas de que son objeto con motivo del desastre de los canales en la provincia de Buenos Aires.

Municipales

Terreno para deportes. — La comisión del club atlético "Tit-Bits" ha solicitado de la intendencia un terreno para campo de deportes y ejercicios físicos.

Por intermedio de la dirección de paseos públicos, se le ha notificado que no se dispone de ningún terreno que se adapte a los fines indicados.

Arreglo de calles. — El departamento de obras públicas ha impartido las órdenes para que se proceda al arreglo de la bocacalle de la Avenida del Tejar y Monroe.

Mercado Paseo Colón. — Habiéndose aceptado la proposición de continuar la obra del mercado Paseo Colón, en el sentido de levantar el pabellón que se destinará para la venta mayorista de pescado, en Paseo Colón entre Méjito y Chile, la superintendencia de mercados propone se realicen algunas reformas en las construcciones internas de dicho edificio.

Propuesta aceptada. — Se ha aceptado la propuesta presentada por la casa Pinard Ed. Coster, para la provisión de 500 vidrios dobles, de 36 por 40, por el precio total de 140 pesos.

Expropiación. — La intedencia se ha dirigido al concejo deliberante solicitando autorización para iniciar juicio de expropiación a la finca situada en la calle Cangallo 730 a 732, que se encuentra afectada por la apertura de la diagonal norte y dentro de la zona de inmédiata ejecución.

CORREO

G. Y. P. — No es de la índole de LA VANGUARDIA.

A. A. — Demándelo a su deudor.

Un afiliado — Planiol: Droit Civil, 3er. tomo.

Estrada: Obras.

Apuntes Civil, libro 4o. (Centro Estudiantes de Derecho).

Un subscriptor — Sí; comprende a todos los europeos, pero generalmente se la usa para con los italianos.

Deportes

AVIACION

El conocido sportmen, conde de la Vaulx ha presentado la renuncia del cargo de vicepresidente de la Aéro Club de Francia.

El piloto aviador, don Benjamín Jiménez Lastra, que había pernoctado en San Pedro, con su acompañante, el señor Julio Crespo, salió ayer de mañana de la citada localidad, realizando su viaje hasta la ciudad de Rosario, sin mayores inconvenientes.

Su aterrizaje en el hipódromo Independencia, se produjo a las 9.45 de la mañana.

El ingeniero Macías, que anteayer se viera imposibilitado de partir, a causa del mal funcionamiento del motor, inició su raid ayer de mañana, a las 6, empleando el monoplano Bleriot de 80 HP.

En los primeros kilómetros de su vuelo, el ingeniero Macías fué escoltado por el teniente Pedro Zanni, quien piloteaba el monoplano Bleriot 50 HP.

La diferencia de fuerza en los motores, hizo que el ingeniero Mascías gagana distancia sobre su acompañante, el que viró sobre la estación Escobar, regresando al Palomar, después de haberse mantenido en el aire una hora y 45 minutos.

A las 8.43, el ingeniero Mascías aterrizó en San Nicolás, donde se proveyó de lubrificantes, con el propósito de reanudar en seguida su raid.

Nuestro corresponsal en Rosario, entrevisto a su llegada al aviador Jiménez Lastra, quien le manifestó que se había elevado en San Pedro a las 5.45 de la mañana, llegando a San Nicolás a las 7, donde descendió para proveerse de nafta. A las 8 45 salió de dicha ciudad para estar en Rosario una hora más tarde.

Su viaje lo efectuó a 600 metros de altura, debiendo luchar con constantes ráfagas arrachadas, que ponían en peligro la estabilidad del aparato.

Entre San Nicolás y San Pedro, el señor Jiménez Lastra escoltó largo trecho al crucero Buenos Aires, realizando complicados virajes.

A las 11.10 a. m., el ingeniero Mascías salió de San Nicolás, pasando por Villa Constitución a las 11.20 y por Arroyo Seco a las 11.25.

El ingeniero Mascías, que volaba a una altura de 600 metros, se vió obligado a realizar un aterrizaje forzoso en Arroyo Seco, por haberse descompuesto el motor de su monoplano.

Los mecánicos de la escuela, destacados en San Nicolás, se han trasladado a Arroyo Seco, donde procederán a reparar los desperfectos.

Los aviadores Agneta y Jiménez Lastra realizaron diversos vuelos sobre la ciudad.

Durante los días de hoy y mañana se llevarán a cabo varios vuelos en el hipódromo Independencia.

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Los partidos de hoy — Teams, horas y fields

Estudiantil Porteño v. Quilmes— Por la copa de Competencia. Se jugará en Ituzaingó, a las 2 p. m.

Quilmes: Pearson; Jorge y Juan Brown; Fenn, Pearson y E. Brown; Stanfield, J. Brown, V. Weiss, Hoare y Spinasse.

Estudiantil: Peña; Franceschi y Chagnaud; Negri, Basurto y Bonneserr; Matozzi, Romero, Costas, Tula y Granara.

Bánfield v. River Plate. — Por el campeonato. Se jugará en la dársena sur, a las 2.30 p. m.

Representarán a River Plate: C. Isola; A. A. Chiape y E. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y A. Simons; R. Fraga, F. Roldán, N. N., A. Ameal y L. Galiano.

Bánfield: Sosa; Meriggi (capitán) y Rohm; Paola, Foino y Maxwell; Chiarelo, Britos, Marini, Burton y Silva.

F. C. Oeste v. Boca Juniors. — En el Caballito, a las 2.45.

F. C. Oeste: A. Díaz; E. Deandreis y F. Pizzicaro; E. Martín (capitán), R. Caprile y E. Viciconte; F. Roldán, M. Dufresne, E. Ginnatto, A. H. Leal y A. Martín. Suplente: A. Giglio.

Boca Juniors: Virtú; Lamella y Garibaldi; Elena, Vergara y Valantini; Calomino, Romano, Bertolini, Abbatángelo y Taggini.

Comercio v. San Isidro. — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Comercio: Arriaga; Molteni y Gallazzi; Rosa, Romero y Florio; Brassington, Wiedrich, Rolandi, Dolhagaray y Minaverry.

Estudiantes v. Racing (Competencia). — Se jugará en la cancha de Estudiantes, a la 1.45 p. m.

Estudiantes: De la Barrera; S. Parkinson y C. Krieger; J. Susán, O. Ivanesevich y O. Bergalli; M. Spinelli, M. Córdoba, M. Susán, A. Thompson y A. Ochandio.

Racing: Muttoni; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; López, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Olivos v. Platense. — Se realizará en Vicente López, a las 2.30 de la tarde, por el campeonato.

SEGUNDA DIVISION

Comercio v. San Isidro. — En Núñez, a la 1 p. m.

Comercio: Carriquiri; Luciani y Cositorto; Zarlenga, Ataún y Spinelli; Geola, Cositorto, Dragonetti, González y Spigardi.

F. C. Oeste v. Huracán. — En Caballito, a las 12.30 p. m.

F. C. Oeste: S. J. Zelis; A. Pini y J. A. Saccardo; M. H. López, C. Juárez y A. Elordi; M. Cordero, A. Gallero, E. Moggio, J. B. Pini y E. Moggio.

Linesman: Mariano S. E. Blanch.

Progresista v. Barracas Central. — Se jugará en el field del segundo, situado en Lanús, F. C. S., a las 3 p. m.

Progresista: Castellvi; Civallero y Terenziani; Casamayor, Genaro y Pepré; Ghelfi, Manix, Lanziliotta, González y Ratti.

Unión Excursionistas v. Argentinos del Sud. — En Avellaneda, calles O'Gorman y Roca, a las 3 de la tarde.

U. Excursionistas: M. Pasalacqua; A. Linbich y F. S. Thomas; M. L. Romero, L. Ghiano y L. F. Merlo; N. Pasaneti, V. Branda, H. Bottino, D. Mora y R. Gantes (cap.).

TERCERA DIVISION

F. C. Oeste v. Martínez. — En Martínez, tren de Retiro (nueva), a la 1 p. m.

F. C. Oeste: A. Casanoa; O. Guillot y H. Valentoni; J. Miranda, E. Moggio y R. Comaschi; E. A. Mezzadra (cap.), Mezzetti, A. Martínez, M. Roldán y G. Echenagucía.

Suplente: F. Foresto

Estudiantes v. Racing 3a. B. — Se jugará en Avellaneda, a las 2 p. m.

Estudiantes: E. Venables; E. A. Schlieper (cap.) y E. Baiocco; W. Morgan, N. Salazar y H. Moore; A. Camarota, W. Langorty, M. Montoya, J. R. Paso y A. R. Corti

Los jugadores de Estudiantes se reunirán en la Catedral, a las 12.30.

Riachuelo 3a. A v. Argentinos del Sud — Se jugará en Barracas, a las 3 p. m.

Unión A v. E. Porteño. — En Caseros F. C. P., a la 1.45 p. m.

Unión: A. Calleja; F. Salvarezza y A. Moerno; P. Perrelli, J. Fernández y C. Grosso; J. Cerezuela, J. Pérez, P. Cloke, M. Blanco y J. Salvarezza.

Manchester United v. Sportivo de V. Ballester. — Se jugará en Bánfield, a las 2.30 p. m.

Manchester: J. L. Núñez; R. Lagó y J. Mastroeello; E. J. Lugano, E. Barneche y V. López; D. A. Mora, R. E. Arango, L. G. Dapeña (cap), C. E. Dapeña y J. Salvatella.

CUARTA Y QUINTA DIVISION

Racing IV A v. Boca Juniors (Competencia). Se jugará en el field de Racing, a las 11.30 a. m

Racing IV A: Oliva; Aragón y Sisiliani; Curutchague, Comaschi y Carbone; Zabaleta, N. N., Chiozza, Freschi y Curutchague.

Riachuelo IV v. Villa Calzada IV. — Por el campeonato. Se jugará en Barracas, a la 1 p. m

Riachuelo: R. Adolflujen; P. Suero y S. Gayardelli; R. Fasiraghi, J. Cicolella, J. Trudeytt, A. Issogna, J. B. Santos, C. Gitto, J. Galego, M. Fuentes.

Estudiantes IV v. Independientes de La Plata IV. — Se jugará en Palermo, a las 11 30 a. m

Estudiantes: Tellaeche; Madero y Roffo; Sáenz, Alb. Pavlovsky y Brunetti; L. Pavlovsky, Alej. Pavlovsky (cap.), Casado, Malbrán y Emiliani.

Barracas Juniors IV v. Estudiantil Porteño IV. — Este partido oficial se jugará, a las 12 30, en Ituzaingó.

B. Juniors: I Isiarra, A Cione y S. Jiambruno; P. Cerruti, L. Beltrame y J. Pinochieto; A. Fadick, C. Beltrame, C. Maffioli, E. Gómez (cap.) y A. Molisardi. Suplente: A. Gómez.

U. Excursionistas V v. Huracán V. — En Belgrano, a la 1 p. m.

U. Excursionistas: L. Saez; R. Blanco y Ramos; G. Míguez, D. Drhulon y D. Gantes; Tomasín, Cabanillas; Scarpelli, Botas y Cubelo.

Racing V v. River Plate. — Se jugará en la dársena sur, a las 12.45.

Racing V: Martín; Farioli y Gómez; Perinetti, Barreto y Olazar; Pintos, Garozabel, García, Diez y Sarobe.

Buenos Aires City v. Cámara Mercantil. — Este partido amistoso se jugará en Lanús, field del segundo, a las 8.30 de la mañana.

B. A. City: F. Medina; J. Hamelink y R. Moore; T. Lagomarsino, H. Dent y J. Moore, J. Spinelli, R. Brocato, L. Rossi, C. Farías y C. C. Hamelinck.

Libertarios Unidos v. Villa Calzada. — Se jugará en Núñez, a las 2.30 de la tade. El team de Libertarios será el siguiente:

M. Piccardo; A. Palacios (cáp.) y E. Garoni; P. J. Curti, V. Cibre y Antonio Taccone; J. Espinosa, J. D. Laguna, P. Navarro, A. L. Palacios y G. Carnevale.

Match amistoso

Atlanta y Argentino de Quilmes, amistoso, en Quilmes, tren de Constitución a la 1 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; D. Cazenave y L. Orradre; A. Penney, J. Pollini y A. Angotti; T. Alvarez, A. Falibene, R. M. Mallet, S. Germesoni y H. Rivas.

Argentino de Quilmes: A. Rotondo; A. Cerutti y R. Martínez; J. J. Pozo, A. Badaracco (capitán) y G. Badaracco; C. Badaracco, D. Arriñaga, J. R. Pozo, G. Dannaher y P. Potmen.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El match Internacional

Se jugará mañana, en el field de Gimnasia y Esgrima, Palermo, a las 2.30 de la tarde.

Los cuadros estarán constituídos así:

Federación: J. J. Rithner; Zenón Díaz y A. Reparaz; S. Sayanes, E. Sandey y G. Badaracco; J. J. Lamas, G. Dannaher, H. Hayes, C. Guidi y P. Polimeni. Suplentes: J. Sagastume, R. González Escarra, M. Genoud, A. Badaracco, A. Galup Lanús, R. Gazcón, F. Crespo. Referee, Carlos L. Aerst; linesmán, A. Duchini.

Liga uruguaya: C. Saporiti; Benincasa y Aphesteguy; Pacheco, Durán y Fuggini; Pérez, Gorla, Tognola, Farinazzo y Landeira.

Matchs suspendidos

En la última reunión celebrada por la junta directiva, se resolvió suspender los siguientes encuentros anunciados en el fixture para el domingo 31:

Primera división — Estudiantes de La Plata v. Atlanta, Porteño v. Tigre, Kimberley v. Argentino de Quilmes.

Intermedia — Sección A: Argentino v. Argentinos Juniors, Argentino de Vélez Sársfield v. San Fernando.

Sección B — Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. General Belgrano, Instituto Americano, v. Barcelona y Río de la Plata.

Segunda división — Sección A — Gimnasia y Esgrima v. Independiente.

Tercera división — Sección A — Tigre v. Estudiantes de La Plata, Atlanta A v. Independiente A.

Sección — Club Sportivo v. Carapachay.

Sección G. — Monserrat v. Solís A, Porteños A v. F. C. Provincial, Guarany v. Alsina Juniors B.

Sección H. — Triunvirato v. Alsina Juniors, Porteños Juniors B v. Quirno Florense.

Quinta división — Sección B — Monserrát v. General Belgrano, Independiente v. Imperio.

De los cuadros que quedan se jugarán los encuentros de los clubs mencionados en primer término.

Asociación A. de Football

Partidos oficiales a jugarse mañana domingo:

Primera liga — Estudiantes v. Riachuelo, San Isidro v. F. C. Sud, Racing v. F. C. Oeste, Estudiantil Porteño v. Olivos, Quilmes v. Bánfield, Belgrano v. Comercio, Platense v. Boca Juniors.

Segunda liga — Sección A — Estudiantes de Belgrano v. Boca Alumni, Huracán v. Villa Calzada A.

Sección B — Progresista v. Independientes de La Plata B, Gimnasia y Esgrima de Flores v. Argentinos de Lomas, Barracas Central v. Cámara Mercantil.

Sección C — Liberal Argentino v. Argentinos del Sud, Martínez v. Unión Excursionistas, Caseros v. F. C. Central de Buenos Aires.

Tercera liga — Sección A — Barracas Central B v. Florida, Olivos v. Platense B, Pueyrredón For Ever A v. Villa Calzada A.

Sección B — Martínez B v. Barracas Juniors A, Caseros v. Pueyrredón For Ever B.

Sección C — Argentinos de Lomas A v. Buenos Aires (isla Maciel), Bánfield C v. Huracán, Buenos Aires (Núñez) v. Olimpia.

Sección D — Bánfield B v. F. C. Central B. A., Boca Juniors B v. Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima de Flores B v. Nelson B, Unión A v. Barracas Central A.

Sección — Riachuelo A v. Bánfield A, Unión Excursionistas B v. Gimnasia y Esgrima de Flores A, Estudiantil de Almagro v. San Isidro.

Sección F — Riachuelo B v. Liberal Argentino, Arenales v. Unión Excursionistas A, Progresista v. Mánchester United, Barracas Juniors B v. Estudiantes Juniors.

Sección G — Argentino de Lomas B v. Sportivo de V. Ballester B, Boca Juniors A v. Unidos de N. Chicago, F. C. Oeste v. Nelson A.

Cuarta liga — Sección A — Arenales v. Estudiantes, Estudiantes de Belgrano v. Argentinos del Sud, River Plate v. Florida, Independientes de La Plata v. San Isidro.

Liga de Veteranos — Boca Juniors v. San Isidro, Racing v. Estudiantes.

Festival aeromilitar

Promete alcanzar un éxito halagüeño la fiesta que, para el domingo 7 de septiembre, el Club Hípico Argentino ha organizado a beneficio de la flotilla aeromilitar; además de los números de concursos hípicos, la parte más interesante la constituirá el match de Push-Ball, juego completamente nuevo en Buenos Aires, cuyas incidencias en el desarrollo demostrarán la destreza y agilidad de los jinetes.

El ensayo general se efectuará el domingo 31, a las 8 de la mañana, en el mismo stadium.

A la fiesta concurrirán todos los aeroplanos disponibles, los cuales tienen la misión de transportar, por vía aérea, concurrentes al Premio Flotilla Aeromilitar, en el que sólo podrán tomar parte oficiales y gentlemen riders, que se trasladasen por la vía aérea; en dicho premio hay muchos inscriptos.

Tambien se realizará un match de polo, en el que están inscriptos los principales jugadores.

Brasileños v. Uruguayos

Anteayer se jugó en Montevideo el match de despedida de los brasileños. Venció la Liga Uruguaya por 2 goals a 1. Decio, a los 5 minutos obtuvo el goal de la Liga Paulista.

En la segunda mitad Pérez igualó, adquiriendo luego ventaja ante un rechazo en falso del back Moraes, que introdujo la pelota dentro de su propia red al pretender alejar un tiro de Vallarino.

El cuadro uruguayo no resultó lo que se esperaba.

De los visitantes puede decirse que estuvieron en uno de sus mejores días; no así el equipo local, que, excepto Pérez, Delgado y los backs, los restantes actuaron desconcertados.

No jugó Pacheco, que está aún entre nosotros.

El Corinthians en el Brasil

Jugó en San Pablo el team de Corinthians con otro de combinados brasileños, ante una gran cantidad de público.

Venció el Corinthians, después de lucha reñida, por dos goals contra uno.

Como se ve, de cuatro encuentros jugados por el Corinthians, en tres se impuso por 2 a 1, perdiendo el primero de sus matchs por el mismo score.

DIVERSAS NOTICIAS

Club Atlético Independiente

En el vapor "Londres", que sale hoy a las 10 p. m. para Montevideo, partirá el primer team del Club Independiente, quien, invitado por el Club Central, jugará un partido amistoso con el primer team de dicho club.

Representarán al Independiente los siguientes jugadores: A. Guidi, R. Sande y A. Ferro; M. Larralde, A. Marín y P. Dibuglio; Z. Canavery, P. Alesi, M. González, E. Colla (capitán) y S. García; suplente, S. Mezzella, linesmann, P. Sande.

Acompañarán a dichos jugadores, con carácter de delegados, los señores C. Veronelli, J. F. Mantecón, C. Accinelli y M. Mesplés.

Club Atlético Burzaco

Este club jugará dos partidos: hoy tendrá lugar el match de cuarta división contra el Instituto Americano, en Adrogué, a las 2 p. m.

Burzaco: E. B. Raineri, M. A. Culotta (capitán) y Pío J. Collivadino; J. Fereyra, J. C. Altuna, T. X. Boxall, C. A. Irigaray, J. P. Aguilar, J. R. Irurzun, R. Erripa y A. A. Rappaccioli.

Mañana efectuará otro partido de segunda división, versus "Sportivo Suizo", en Burzaco, a las 3 p. m.

Team de Burzaco. A. M. Roy, P. E. González y J. Rodríguez; V. A. H. Culotta. C. Ferreira y G. A. Culotta; E. Moressino, A. Sartore, E. P. Morgan (capitán), G. Matheus y R. Miquabum

Club Atlético Caras y Caretas

En Avellaneda jugará este club mañana domingo un partido amistoso con el club Amor y Lucha, en el field de éste, que tendrá lugar a las 2.30 de la tarde.

Team de Caras y Caretas: E. Flores, R. Mustapik y C. Aguila; J. Otero, F. Anastasio y S. Novión; A. Fonseca, J. Forliz, G. García, J. Fernández y J. Carlini; suplentes, A. Garzette y A. Méndez.

Próximamente llevará a cabo otro encuentro con el club A. Fray Mocho.

PELOTA

Frontón Buenos Aires

Un interesante encuentro se realizará hoy, a las 2.30 p. m.

NOTICIAS VARIAS

Estado de las líneas. — A excepción del ramal a General Villegas y Tres Algarrobos, que se halla interrumpido, las demás comunicaciones internas y externas del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

Vapores en radio. — Con la estación Cerrito (Montevideo): Italia, Cap Ortegal, Highland Brac, Valdivia, Júpiter, Koning Friedrich August, Polynesia, Asturias, Duca degli Abruzzi, Hollanais, Príncipe di Udine, Highland Pride, Coburg y Alcalá.

Estado del tiempo. — Nublado en: Neuquén, Rawson, Bahía Blanca, Rosario, Paraná, Concordia y Villa Mercedes. Bueno en los demás distritos.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS A CELEBRARSE HOY

Matinees

"Club Social C 7", en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; "Verdes y Rosas", en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; "La Rusticana Primitiva", en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555; "Sol Argentino", en el salón XX Settembre, Alsina 2832.

Veladas

"Centro Madrileño", en el salón de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253; "Emancipación", en el salón 25 de Mayo, de Tolosa; "Centro Recreativo Argentino", en el salón de la Unione e Benevolenza; "Orfeón del Oeste", en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555; "Club Andaluz", en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; "Alvarez Quintero", en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; "Nuevo Orfeón Coruñés", en el salón del Orfeón Español, Piedras 534; "Alborada", en el salón Orion, de Abasto F. C. S.

DIVERSAS NOTICIAS

"Los Traviesos del Día". — En la última asamblea general celebrada por esta sociedad, ha quedado la comisión directiva constituída así:

Presidente, Francisco Firpo; vice, Angel José Prado; secretario, Francisco La Salvia; pro, Isidro Dettona; tesorero, Andrés José Caminada; pro, Nicolás Paniza; revisores de cuentas: Cirilo Bianchi, Natalio Faggi; comisario general, Ennio Battisachi.

La C. D. ha resuelto efectuar un gran picnic para el 14 del mes entrante en Punta Chica.

La secretaría está ubicada en la calle Cochabamba 3565.

"El Cometa de Mayo". — Se ha reorganizado esta sociedad recreativa con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Enrique Baubet; vice, Luis Carmagnolo; secretario, Edmundo Fernández; pro, Domingo A. Tosso; tesorero, Angel Valduga; pro, Julio Bovisse; 5 vocales; 3 suplentes y 2 revisores de cuentas.

La C. D. acordó organizar una acade-

AVISO

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Determinando el artículo 40, inciso a), que el derecho a ocupar el nicho está fijado en cinco años, se hace saber a los deudos de los cadáveres que a continuación se expresan, que deben proceder a reducir los restos si se encuentran en condiciones o a la incineración o retiro del panteón social si no estuvieran en estado de reducción, dentro del término de sesenta días, a contar de la primera publicación; de lo contrario la sociedad procederá a su incineración, depositándolos en el osario.

Aguirre Agustín, Alcardi Julio, Aloto Bernarda L. de, Amespil Pedro, Basualdo Juan B., Bellón Vicente, Bono Nicolás B. di, Bouchón Carlos B., Cabrera Abdón, Cabrera Abdona, Carrión Vicenta L. de, Cusal María C. de, Castro Benjamín, Casullo José M., Casullo Leandro N., Conde José, Daroqui Enriqueta, Defilippi María A. de, Dinamo Cosmé, Falco Domingo, Fierro Marcial, Filippi Melitona C. de, Flores Manuel E., Fuentes Manuel de la, Garay Cornelio, Garay Elisa S. de, Garay Emma, Lubrano José, March Adelaida, March Aureliano, Márquez Dolores, Márquez Juan M., Márquez Rodolfo M., Marzola Fernando, Masilli Emilia C. de, Mejías Nicolás P., Minutto Jerónimo, Modernel Luis T., Pérez Floro A., Pérrenger Guillermo, Píriz Bernardo, Pites Eduardo, Pites Raaefl, Pons Josefa S. de, Pons Juana T. de, Rivas Luisa A. de, Rodríguez Albino, Sarmiento Manuel J., Sorondo Catalina A. de, Verón Sixto y Vittielo Carmen A. de.

Por el mismo término se hace extensivo este aviso a los deudos de los siguientes cadáveres, que se encuentran provisoriamente en el osario: Alapont Francisco, Alvarez Ginés, Aravena Gregorio, Castañeda Liberata S. de, Modernel María P. de, Mosquera Manuel R., Moranche Carlos, Moranchel Simón, Salvadores Josefa A. de, Serra Wenceslao y Tapie Javier. — Buenos Aires, agosto 1 de 1913. — El secretario.

v-30-9-913

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL CALVI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, mayo 8 de 1913. — Enrique A. Saguier.

v-25-9-913.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45 479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.953.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.060.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 33 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia. La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 20.000.000 de m.
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem a plazo fijo 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio de 1913	" 94.481.030.—
Fondo de reserva y previsión	" 44 331.546.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSOLES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 1939.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M L	O S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M L	O S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1573, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca). Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000 000 — oro
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 8 0 184 81
Fondo de previsión	" 2 000 000.—

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n. 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sel.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sel.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital. Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3161, núm 3. Corrientes 3220 núm 4 Entre Ríos 265; núm 5. Belgrano 528 núm 6 Montes de Oca 702, núm 6, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 3, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomus, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c L 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 325 862

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 1 año.	5 o/o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9 o/o
Por descuentos.	convencional.
Por administrar propiedades	T. módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1913. — J. M. Miranda Lujaces, gerente.

Vapores

...ala de baile como también celebrar una fiesta.

"Los Vencedores". — Se ha fundado este nuevo centro recreativo con la siguiente comisión directiva:

Presidente Tomás Devoto; vice, Vicente Suparo; secretario Alberto Núñez; tesorero R... Giuliani; vocales: Ambrosio Elnera, Tomás Cisneros, Raúl Ambrosetti y Carlos Di Stasio; 2 revisores de cuentas ... inspector de salón.

Esta nueva comisión anuncia para en breve su fiesta inaugural, la que se llevará a cabo en uno de los mejores salones de la capital.

Los Enredados del arte — Este cuadro filodramático dará próximamente una función y baile familiar, en honor y beneficio de su director artístico, señor Nicolás T Schapapietra ...trenándose esa noche el drama en ... acto y dos cuadros titulado "Estoy ... o de pena", y el monólogo "Academia policial", ambos originales del beneficiado, quien tiene el honor de dedicar esta función á los señores Enrique Dipietro, Nicolás Fontanarreza, Juan M. Rojas, Angel Gil y señoritas Emma Rizzoli, María Luisa Geoffé y Julia Gil.

La función se llevará a cabo en uno de los más lujosos salones de la capital.

¿Cómo te va, che? — Con este sugestivo nombre se ha fundado un nuevo centro recreativo, cuya comisión directiva la componen las siguientes personas:

Presidente, Pascual Pini; vice, Francisco Miura, secretario, Miguel Burgos; tesorero, Angel Pini; vocales: Carmelo Fanelli, Arturo Silvestri, Roberto Pinasco, Bartolome Giacometti; dos revisores de cuentas y dos inspectores de salón.

Centro Navarro — El sábado 6 del entrante dará un baile esta sociedad, en los salones del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227 27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oro ...tal vale 2 43.4 $ m|n
Una libra sterlina vale 11 45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11:320, $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0·252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, a 48 1|16.
" Alemania, 4.09 3|4.
" Italia, 5 06 1 2.
" España, 5.29.
" Francia, 5.04.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Saldo anterior pesos	255.860.602.906
Entraron	760.94
Suma:	255.861.363.846
Salieron pesos	12.642.26
Existencia en caja pesos	255.848.721.586

Cereales

Entradas: Trigo 5743 bolsas, trigo 7862 id, maíz 1517 id, avena 19 id, lino 124 id, harina 355 id, cebadilla 1232 id, fardos pasto grandes 773.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 400 bolsas en Once, a pesos 9.10.

Trigo frances — 430 bolsas en Once, a pesos 8 55.

Trigo ruso — 234 bolsas en Once, a pesos 8.60, 730 id id a 8.55, 150 id id a 8.40, 290 id id a 8.

Cebadilla — 585 bolsas en Once, a pesos 5.60.

Avena — 440 bolsas en Once, a pesos 3 60.

Alpiste — 181 bolsas en Once, a pesos 18.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Once, a pesos 4.75, 1720 id id a 4.70, 200 id id a 4.70, 141 id id a 4 60, 308 id id a 4.60, 1036 id id a 4 40, 3175 id Riachuelo, a 4 75, 1473 id Brian, a 4.67 1|2, 134 id Buenos Aires, a 4 30.

Centeno — 100 bolsas en Once, a pesos 4 80, 59 id id a 4.80.

Semilla de alfalfa — 1700 bolsas en Once, a pesos 4

Telegramas recibidos hoy por la Bolsa de Cereales

Londres Mercado trigo desanimado, sin demanda.

Liverpool: Mercado trigo tranquilo. Apertura para octubre 7, 0, 7|8. Clausura anterior 7, 1, 5 8. Apertura para diciembre 7, 5, 5 8 Clausura anterior 1, 7, 7|8.

Londres: Mercado maíz amarillo, tranquilo, para hacer negocios se requiere precios más bajos.

Liverpool — Mercado maíz amarillo, tranquilo Apertura para septiembre 5, 0, 1|4. Clausura anterior 5, 0, 5|8. Apertura para diciembre 5, 4, 1|2. Clausura anterior 5, 4, 7|8.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
Alcalá	31	Southampton
Hollandia	30	Amsterdam
D. degli Abruzzi	30	Génova
Ortega	31	Liverpool (Mo)
Pampa	31	Marsella

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general. Paraguay 1050
Sección 1a, Rivadavia 5151, 1a (sucursal), ... (Nueva Pompeya), 2a, Rioja ..., 4a, Almirante Brown ..., Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1120 ... Bartolomé Mitre 4309 ... Lavador 385 16a, Alberti ... 487 12a, Santiago del Estero ... Belgrano 925 ... 15a, ... (Villa Devoto) ... Cuba 16a, (sucursal) ... (nuevo) 17a, Federico Lacroze 2049 ... Gurruchaga 2164, ... Uruguay 1026

Bibliotecas

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariano Chertkoff" ... todos los ... de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario: de 11 30 a. m a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sarsfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2069; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro—Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ... Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5 Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650 Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66 San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30 Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200 Muñiz, Velez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sosifilicomio), Cerviño 258 (Palermo) Oftalmológico, Arenales 1460 Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331. San Roque Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232 Hospicio de Huérfanos Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 8 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a., Bolívar 688; 3a, Lavalle 864, 4a, Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 2673, 10a, General Urquiza 550, 11a, Díaz Vélez 558 12a, Rivadavia 5150, Caballito 13a, Arenales 1030 14a, Bolívar 1411, 15a, Las Heras 261 16a, Lima 1682 17a, Charcas 2844 18a San Juan 17.. 19a, Alvarez 2367, 20a, Cochabamba 2673 21a Triunvirato 650, 22a, Azopardo y Chile 23a, Rivera Indarte 5.. 24a Pinzón 454 25a, Chivilcoy 56 26a, Montes de Oca 839, 27a Santa Fe 5262 28a, Vélez Sársfield 170, 29a, Cabildo 2243; 30a, Presidente 648; 31a, Guanacache 558; 32a, Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a, Caseros 2724, 35a, San Julián y Fray Cayetano; 36a, Esquiú 169, 37a., Pareja 3328; 38a, Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a, Santa Fe 3840; 42a, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66: Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1566, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

ALEJANDRO, F. C. C. A. — Ernesto Dozo
AZUL, F C S —José Bordaberry —Arenales y Bolívar
ANGUIL, F C. O. — Antonio Buira (Uriburu).
ADROGUE, F C S —Domingo Silva—Jorge 815
AYACUCHO, F. C. S. — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F C C.A —Lucio R. Rossi
AVELLANEDA, F C S —Juan Colombani
ALBERDI (Est. Sarratea) F C C.A. —Juan de la Cruz.
ARRECIFES, F C.C.A.—Manuel A. Salgado
AÑATUYA, F.C C N.—Martín Coronel.
BURZACO, F. C. S. — Pedro L. Pellegrini — Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
BALCARCE, F C S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F C S —D. A. Calneggia—Buenos Aires 258
BUCHARDO, F C. P — Nicolás Basso.
BANFIELD, F C S —Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F C S —Mariano Irurzún
BERNAL, F C S —Luis F Cúneo
BRAGADO, F C O —Juan González—Alm. de Pedro F Lavalleto
BERISSO, F C S —Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
COOPER, F. C. S. — Vicente Arcucci.
CORONEL DORREGO, F. C. S. — Santiago Pla
CORDOBA—Carlos Ferro—R Indarte 139
CARHUE, F. C. S — Miguel Santoro (Peluquería).
CAPITAN SARMIENTO F.C C.A.—Benjamín Sanchez
CORONEL SUAREZ, F.C S.—Ricardo Del Vó
CRUZ DEL EJE, F. C. C. A. — B. P. Zavala.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari —Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi
CONCEPCION DEL URUGUAY (E Ríos) —Manuel Villamonte
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil
CASEROS, F. C. P. — Héctor A. Chiriotto
CORRIENTES—Servando Lubary Medina —Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F. C. S. — Guillermo Wallace
CHAVAS, F C C. A — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F C C.A —Julián Muñoz
CAMPANA, F C C A —Patricio J. Cruz — Comercio 375
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F C S —Domingo Bessaso
DEAN FUNES, F C C C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C C A.— Félix A Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117
EMPALME LOBOS, F. C. S. — Felisa F. de Comelli.
FIRMAT, F C C A — José Vallejo
GENERAL LAGOS, F. C. O. — Antonio Nale
GENERAL VIAMONTE, F. C. O, — Francisco Basso.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaini
GÜEMES, F C C N —Francisco Campos.
HALSEY, F C O —Teodoro R Barla.
HAEDO, F C O —Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C S. — Nicolás Borghetti—Peluquería
JUNIN, F C P —Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F. C S. — Luis Amodio, Martín Fernández 1370.
LAS FLORES, F C S —Manuel Fontela—Progreso 836,
LOBOS, F C S —Albino Capponi,
LABOULAYE, F C P.—Bernardo Darder
LINIERS, F C O —León Lahitou—Centenario y A Jacqu
LINCOLN, F C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C S. — José M. Cambón calle 33 entre 115 y 116 (Tolosa, FCS).
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F. C. S. — Domingo Travaglia—Italia 206.
MAR DEL PLATA, F C.S.—José García—11 de Septiembre esq Guido
MENDOZA — — José Andrade — Maipú 310.
MORRISON, F. C. C. A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F.C S —José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F C.S —Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F C Cía G.B.A. — Aquiles Fugaroli
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Perrachini.
PERGAMINO, F C C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio
QUILMES F.C.S —Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F C C.A.—Manuel J Alfonso—casa Larrino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 754.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales
RUFINO, F C P.—Juan L. Sacchi
RESISTENCIA (Chaco) — Alfredo Guerrero.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785
SAN PEDRO, F C C A —Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F C.C A.—Duilio Andrin—Garibaldi 589
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalon Rojas 71
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía. G.B.A. — Juan P. Pueblas
SEVIGNE, F C.S —Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C P.—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza) — Augusto Marcó del Pont
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe) —Romualdo Passanonti
SAN FRANCISCO, F.C C. y R —Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38
SAN CRISTOBAL, F. C. C. N. — José D. Suárez.
SAN FERNADO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre)
SUNCHO CORRAL, F.C.C N.—Martín Coronel (Añatuya).
SALTO GRANDE — Zenón Cabral
SAN MARTIN, F C C A. — Ramón López — Sarmiento 34.
TRES ARROYOS, F C S —Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F C S. —Adolfo M Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F C C.A. — Juan Caldara — calle Cazón
TEMPERLEY, F C S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq E. Castro
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136
TANDIL, F C S —Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F C S —José M Cambón, calle 33 entre 115 y 116
TORTUGAS, F C C.A.—Tomás S. Carrascal
TIO PUJIO F. C. C. A. — Esteban Quadrio.
TINTINA, F O.C.N. — Luciano Guillemcheau
URIBURU, F C. O. — Antonio Buira.
VILLA MARIA, F C C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420
VILLA DOMINICO, F C S —Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cúfica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F C C N —Francisco Moreno.
VICTORIA, F C C A —Luis Glereano
WILDE, F C S —José Nine
ZARATE, F. C. C. A. — Julio Vidal de la Riega.—Andes 147

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N P)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a General Urquiza 1818.
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a y 1a R L Falcón 2761.
" 6a Muñiz 1106
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 8a General Urquiza 1422.
" 9a Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14a y 20a Córdoba 1816.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 249
" 17 Nicaragua 5906
" 18 Gazcón 1150
" 19. French 2860
Avangard — Ombú 365
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Paisá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 610.
Tardif — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P,
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2 500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8,300. U. T. 1073, Flores.

INGRESO AL NACIONAL — Aprender escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseño — Carlos Calvo 3342.
v-30-8-913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta. de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p m

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — ENFERMEDADES internas, nerviosas y mentales — Consultas de 4 a 6 p. m — Libertad 818. — U T 1919, Juncal.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc)

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m, Billinghurst 1030.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.

Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.

Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 1|2 a 8 p. m.

v. 11 9 1913

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

Declaración de Principios y Programa Mínimo del Partido Socialista

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada ... de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud e incapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad ... no hará sino explotar cada día más a los trabajadores en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la conveniencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto.

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso.

PROGRAMA MINIMO

Parte Política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la Iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II Parte Económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.